

Patricia Blanco fue reelecta como representante de los pasivos de la Caja de Previsión Social

“Nosotros confiábamos en nuestra gestión”

Pág. 11

Consejo de la Magistratura

Un abogado impulsa la destitución del juez del Superior Tribunal, Ernesto Löffler

Pág. 7

Deshielo, lluvias y viento

La ciudad de Ushuaia bajo la lupa del cambio climático

Pág. 12

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Moreu de Justo N°448-Río Grande
@Buscandoequilibriook
Diario Provincia 23
(2964) 353290
www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, martes 11 de noviembre 2025 - Año XXXII - N° 6997 - Edición de 20 págs. - \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Acuerdo histórico por los recursos energéticos fueguinos

El gobierno de Tierra del Fuego e YPF firmaron la cesión oficial de áreas hidrocarburíferas a la provincia



Pág. 2-3

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, concretó junto a YPF la firma del acuerdo de cesión oficial de las áreas de explotación hidrocarburífera ubicadas en el territorio provincial, tras un año de trabajo y negociaciones conjuntas. Terra Ignis Energía S.A. asumirá la operación de los yacimientos a partir del 1 de enero de 2026, garantizando la continuidad productiva y laboral. En este marco, el Gobernador Gustavo Melella destacó que este acuerdo “representa un avance histórico hacia la soberanía energética de Tierra del Fuego y la consolidación de Terra Ignis Energía como una empresa estatal fuerte, capaz de liderar el desarrollo hidrocarburífero con una visión de futuro, sustentable y con valor local”. En tanto, desde YPF señalaron que la cesión se enmarca en la estrategia de la compañía de concentrar sus esfuerzos en Vaca Muerta y optimizar su cartera de activos, al tiempo que se garantiza una transición ordenada y responsable en la provincia.

En la Cuenca del Golfo San Jorge

Santa Cruz firmó la recuperación de áreas petroleras



Pág. 6-7

Lapadula pidió que el contrato con Terra Ignis sea remitido a la Legislatura

“Hay que defender los intereses de todos los fueguinos”



Pág. 4

Óscar Martínez, secretario general de la UOM

“El gobierno nacional viene por todo, derechos laborales, soberanía y dignidad”



Pág. 9

Acuerdo histórico por los recursos energéticos fueguinos

El gobierno de Tierra del Fuego e YPF firmaron la cesión oficial de áreas hidrocarburíferas a la provincia

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, concretó junto a YPF la firma del acuerdo de cesión oficial de las áreas de explotación hidrocarburífera ubicadas en el territorio provincial, tras un año de trabajo y negociaciones conjuntas. Terra Ignis Energía S.A. asumirá la operación de los yacimientos a partir del 1 de enero de 2026, garantizando la continuidad productiva y laboral. En este marco, el Gobernador Gustavo Melella destacó que este acuerdo "representa un avance histórico hacia la soberanía energética de Tierra del Fuego y la consolidación de Terra Ignis Energía como una empresa estatal fuerte, capaz de liderar el desarrollo hidrocarburífero con una visión de futuro, sustentable y con valor local". En tanto, desde YPF señalaron que la cesión se enmarca en la estrategia de la compañía de concentrar sus esfuerzos en Vaca Muerta y optimizar su cartera de activos, al tiempo que se garantiza una transición ordenada y responsable en la provincia.

Río Grande.- La empresa estatal provincial Terra Ignis Energía S.A será la responsable de operar y desarrollar estas áreas a partir del 1 de enero de 2026, asegurando la continuidad de las actividades y el fortalecimiento de la producción energética provincial.

El acuerdo implica la transferencia de siete áreas, entre las que se destacan Los Chorrillos y Lago Fuego, y las fracciones A, B, C, D y E de Tierra del Fuego, todas ellas consideradas activos maduros que YPF traspasa en el marco de su estrategia de reordenamiento de cartera, además de contemplar la reubicación del personal actualmente afectado a las operaciones, con el objetivo de garantizar la estabilidad laboral y operativa durante el proceso de transición.

La firma del contrato de cesión y del contrato de operación se llevó a cabo en un acto encabezado por el Gobernador Gustavo Melella, junto al Presidente y CEO de YPF, Horacio Marín, y el Presidente de Terra Ignis Energía S.A., Maximiliano D'Alessio, acompañados por directivos de ambas empresas y el secretario General del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Luis Sosa.

Este paso marca el inicio del proceso administrativo y legislativo correspondiente: el acuerdo deberá ser evaluado por la Secretaría de Hidrocarburos, luego refrendado mediante decreto del Gobernador, y finalmente remitido a la Legislatura provincial para su aprobación definitiva.

Asimismo, el convenio incluye la extensión del plazo de concesión de las áreas, asegurando la continuidad operativa bajo la administración provincial.

Con esta firma, Tierra del Fuego da un paso estratégico hacia una mayor autonomía en la gestión de sus recursos energéticos, reafirmando el compromiso del Gobierno provincial con el desarrollo sostenible, la generación de empleo y el fortalecimiento del entramado productivo local.

"TERRA IGNIS ES UNA APUESTA MUY GRANDE DEL ESTADO FUEGUINO"

El gobernador Gustavo Melella destacó la decisión de YPF de transferir las áreas maduras de explotación hidrocarburífera a Terra Ignis, la empresa estatal fue-

guina. Agradeció la "humanidad y humildad" del presidente de YPF, Horacio Marín, y afirmó que comienza una etapa en la que "ya no se podrá echar la culpa a otro, sino asumir la responsabilidad propia".

En un acto cargado de contenido político y simbólico, el gobernador Gustavo Melella encabezó la firma de la concesión de las áreas hidrocarburíferas de YPF a la empresa estatal Terra Ignis, y aseguró que el traspaso marca "una etapa nueva, importante y mucho más desafiante" para Tierra del Fuego.

"Primero, quiero agradecer a YPF. Cuando comenzamos este diálogo era un cambio de gobierno, y para nosotros también un tiempo nuevo. Veníamos con muchas quejas sobre la presencia de YPF, pero hay que reconocer algo que es importante: YPF hizo el país y también hizo nuestra provincia", expresó el mandatario, en un gesto que combinó reconocimiento histórico con mirada de futuro.

Melella recordó que "barrios enteros de Río Grande son testimonio de lo que significó YPF para el crecimiento y la soberanía" de Tierra del Fuego. "Cuando uno habla de YPF, habla de soberanía, y más aún en nuestra tierra", enfatizó.

Sin embargo, el gobernador reconoció que "los procesos cambian y las épocas también", y valoró la decisión de la petrolera nacional de ceder la operación a una empresa provincial. "YPF ha tomado una decisión que es dolorosa pero buena para el país. Podrían haberse ido el 31 de diciembre y dejarnos un flor de baile, pero eligieron sentarse con nosotros y acompañar", subrayó. Sobre Terra Ignis, Melella defendió la creación de la compañía estatal fueguina como "una apuesta del Estado en pensar una empresa propia, una sociedad anónima con todo lo que eso significa. Algunos la entienden, otros no, pero no se puede vivir atado al pasado ni llorar lo que sucedió. Hay que apostar a lo nuevo, y Terra Ignis es una apuesta muy grande."

El mandatario también hizo hincapié en el rol de los trabajadores petroleros y el desafío de que el empleo local sea prioridad y en este marco señaló que "hay que cuidar a los trabajadores fueguinos. A veces hay empresas que explotan nuestros recursos y tienen más empleados de afuera que de la provincia. Un recurso natural que es nuestro y se agota debe tener como








La firma del contrato de cesión y del contrato de operación se llevó a cabo en un acto encabezado por el Gobernador Gustavo Melella, junto al Presidente y CEO de YPF, Horacio Marín, y el Presidente de Terra Ignis Energía S.A., Maximiliano D'Alessio, acompañados por directivos de ambas empresas y el secretario General del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Luis Sosa.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

☎ Teléfono: 02964-426334

✉ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

prioridad a trabajadores fueguinos y fueguinas". Melella agradeció la "buena voluntad" del presidente



La empresa estatal provincial Terra Ignis Energía S.A será la responsable de operar y desarrollar estas áreas a partir del 1 de enero de 2026, asegurando la continuidad de las actividades y el fortalecimiento de la producción energética provincial.

de YPF, Horacio Marín, y reconoció el clima de colaboración que permitió destrabar las negociaciones al sostener que "tener un presidente de YPF que, más allá del gobierno que le toque, tenga la humanidad y la humildad de sentarse a dialogar no es algo común. Cuando hubo alguna dificultad, él me apuraba, y cuando había una demora, yo lo llamaba un domingo a las once de la mañana. Así fuimos resolviendo todo".

De cara al futuro, el gobernador anticipó que el próximo paso será el tratamiento legislativo del acuerdo y remarcó que "no hay nada oculto", sino "un proyecto para acompañar el desarrollo, preservar los puestos de trabajo y resguardar los recursos naturales de la provincia".

El cierre de Melella tuvo un tono político claro, con una alusión directa a la responsabilidad que asume el Estado provincial, dado que "comienza una etapa en la que ya no podremos echarle la culpa a otro. Si algo sale mal, será responsabilidad nuestra. Pero también tenemos la oportunidad de demostrar que desde Tierra del Fuego podemos gestionar nuestros recursos con soberanía, transparencia y compromiso."



Del acto participaron funcionarios del gobierno de la provincia y legisladores, entre otros.

Horacio Marín, presidente de YPF

"YPF hizo país, pero los tiempos cambian y hoy Tierra del Fuego puede tener un mejor futuro con Terra Ignis"

El presidente de YPF, Horacio Marín, defendió la decisión de transferir las áreas de explotación hidrocarburífera a la empresa estatal fueguina Terra Ignis. Aseguró que la medida busca permitir que la provincia "encuentre un mejor futuro" y remarcó que la petrolera nacional debe concentrar sus inversiones en el objetivo de exportar más de 30 mil millones de dólares en energía para 2031.

Río Grande.- Durante el acto de cesión de las áreas hidrocarburíferas que YPF operaba en Tierra del Fuego a la empresa estatal Terra Ignis, el presidente de

siempre fue muy bueno conmigo." El presidente de YPF señaló que el traspaso de activos no significa desconocer el rol histórico de la empresa

en la Patagonia, sino adaptarse a una nueva etapa, dado que "YPF fue muy importante en Tierra del Fuego y en toda la Patagonia. Hizo país y está muy bien cuando lo hizo. Pero los tiempos van evolucionando, y hoy no era momento para continuar".

En el tramo más político de su mensaje, Marín subrayó que la decisión se tomó "con honestidad y transparencia", replicando el mismo modelo aplicado en Santa Cruz, dado que

"hicimos todo exactamente igual que en Santa Cruz, porque eran los dos lugares más difíciles de resolver. Creímos que la única forma de mantener viable la producción era hacernos cargo de los pozos abandonados, y lo hicimos con honestidad, con ustedes y con todos".

El ejecutivo, de extensa trayectoria en la industria petrolera, cerró su discurso con una nota personal, reconociendo el costado emocional del retiro de YPF de la isla al marcar que "sé que muchas veces es difícil que YPF se vaya de una provincia. Para mí, como petrolero de toda la vida, también son sentimientos encontrados. Pero estoy convencido de que esto es lo mejor: para Tierra del Fuego, para YPF y para la Argentina".



Durante el acto de cesión de las áreas hidrocarburíferas que YPF operaba en Tierra del Fuego a la empresa estatal Terra Ignis, el presidente de la petrolera nacional, Horacio Marín, sostuvo que la decisión representa "lo que tenía que pasar" y que permitirá a la provincia "desarrollar un futuro energético más próspero".

la petrolera nacional, Horacio Marín, sostuvo que la decisión representa "lo que tenía que pasar" y que permitirá a la provincia "desarrollar un futuro energético más próspero".

"Nos tenemos que enfocar en un objetivo nacional: que Argentina exporte más de 30 mil millones de dólares de energía a partir de 2031, con petróleo y GNL. Los números hoy nos dan incluso 50 mil millones, y eso será mejor para todos, especialmente para los trabajadores", afirmó Marín, en una clara defensa de la estrategia de concentración de inversiones de YPF. El titular de la compañía explicó que YPF no podía seguir destinando recursos a las áreas fueguinas sin afectar su plan de expansión.

"Los recursos no alcanzan. Tenemos que invertir todo para lograr ese objetivo nacional. Si seguíamos, seguramente íbamos a dejar a Tierra del Fuego en la cola, y eso no era bueno para la provincia", reconoció.

Marín destacó la madurez política con la que se desarrolló la negociación con el gobierno fueguino y con Terra Ignis al marcar que "fue una negociación que no parecía una negociación. Hubo respeto, profesionalismo y una defensa muy firme de los intereses de Tierra del Fuego. Los felicito y agradezco el trato que

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264

(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Lapadula pidió que el contrato con Terra Ignis sea remitido a la Legislatura

“Hay que defender los intereses de todos los fueguinos”

El legislador provincial expresó su preocupación por la falta de información oficial sobre la cesión de áreas hidrocarburíferas y cuestionó la capacidad técnica y financiera de la empresa Terra Ignis. Solicitó que el acuerdo sea analizado con responsabilidad en la Legislatura antes de su aprobación.

Río Grande. –En una entrevista con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, el legislador Matías Lapadula se refirió a la reciente firma del contrato de cesión de áreas de YPF a la empresa estatal fueguina Terra Ignis y sostuvo que no cuenta con la información suficiente para emitir una opinión definitiva. Sin embargo, consultado sobre la invitación cursada a los legisladores para participar del acto de firma, señaló: “Es medio apresurado opinar de un convenio que no sé de qué se trata o si se tomaron en cuenta las observaciones de la Fiscalía de Estado, en lo que fue en un primer momento un memorándum de entendimiento, no puedo opinar de algo que desconozco. El tema de la invitación la hemos recibido, pero me parece un despropósito que, como está la provincia, viajemos todos los legisladores para asistir a una firma de un contrato. Lo importante es lo que se hace con ese contrato”.

Lapadula recordó que “lo que vi en el memorándum de entendimiento me deja preocupado, más allá de la necesidad de explotar las áreas, porque me parece que lo que fue convenido representa un perjuicio para la provincia, haciéndose cargo la provincia de cuestiones que debería asumir YPF”.

En relación con lo ocurrido en la vecina provincia de Santa Cruz, en donde se llamó a licitación y participaron 8 empresas que a su vez van a invertir 1.300 millones de dólares en la provincia, explicó: “Dos cosas para tener en cuenta, allí también se fue YPF y dejó un pasivo ambiental, pero se va a hacer cargo durante los próximos cinco años. Además, se licitó cada una de las zonas y se van a invertir 1.300 millones de dólares. Acá,

en vez de licitarlas, se las damos a Terra Ignis. ¿Alguien cree que tiene esa plata para invertir? No tiene la capacidad financiera ni técnica, no lo digo yo, lo dice el informe del Tribunal de Cuentas. No se pueden hacer las cosas de cualquier manera”.

El legislador fue enfático en que los acuerdos deben pasar por la Legislatura: “Así lo establece la Constitución. Estos acuerdos tienen que remitirse a la Legislatura porque las concesiones de YPF vencen el año que viene. La prórroga tiene que pasar por la Legislatura, como también lo hace el consorcio. Acá pasa lo mismo. El informe del Tribunal de Cuentas aconseja que antes de firmar, debe haber un control exhaustivo y esto no lo hubo. Hay un pasivo ambiental de las áreas de YPF estimado en 255 millones de dólares y en el convenio como se mandó, esto lo asume Terra Ignis, y, por otro lado, se transferían activos de YPF estimados entre 3 y 16 millones de dólares. Estamos hablando de 250 millones de dólares de pasivos por -en el mejor de los casos- 16 millones de activos. No hay que ser brillante para entender que no es un buen negocio para la provincia”.

“YPF se tiene que hacer cargo del pasivo ambiental que deja porque incluso el convenio decía que deja en manos de Terra Ignis los pasivos ambientales actuales y del futuro”, agregó.

Sobre la situación laboral del sector petrolero, Lapadula expresó: “Va a haber un cambio en la actividad y no sé si va a requerir la misma cantidad de empleos. Lo que hay que perseguir es recuperar la producción de los yacimientos. Hay que hacer las cosas con seriedad. A mí me preocupa cambiar 250 millones de

activos por 16 millones de pasivos”.

También criticó el modo en que se maneja la información: “El cuerpo de legisladores recibió el convenio después de haberse firmado. Me parece que, tratándose de cuestiones tan importantes para el desarrollo de la provincia, hay que tomarse el trabajo de llegar a consensos políticos y no hacerlo todo a escondidas”.

Al ser consultado sobre experiencias previas, señaló: “Todas estas cosas son malas decisiones de los funcionarios que nos terminan perjudicando a todos. Esperemos que este no sea el caso”.

De cara a la sesión legislativa prevista para el 19 de noviembre, adelantó:

“estamos hablando de una empresa en los papeles, pero no tiene bienes ni actividad. Creo que es llamativo que se haga esto y espero que se den las explicaciones, porque siempre decimos que después es tarde para darlas. Hay que exigir que se presente toda la documentación y que sepamos de qué se trata. Saber cuál es el beneficio para la provincia. No me convencen los números que veo, pero a lo mejor estoy equivocado”.

Sobre el impacto en la zona norte, señaló: “He hablado con el intendente, está interesado y preocupado por los puestos de trabajo, pero



En una entrevista con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, el legislador Matías Lapadula se refirió a la reciente firma del contrato de cesión de áreas de YPF a la empresa estatal fueguina Terra Ignis.

“Esperamos que no quieran tratarlo sobre tablas y que sea aprobado de ese modo. Necesita y merece un análisis, poder tener el contrato y estudiarlo con responsabilidad y con la ayuda de la gente que sabe. Pero más allá de eso, hace falta un plan: ¿quién va a hacer el plan de explotación de los hidrocarburos?”. Lapadula aclaró que, si el acuerdo no pasa por el Parlamento provincial, no tendrá validez: “Queda sin efecto porque así lo establecen las normas legales y nuestra Constitución. Todos los convenios que se firman de esta naturaleza están sujetos a la ratificación del Parlamento provincial. Ambas partes saben que no va a tener validez hasta que no pase por la Legislatura”.

El legislador fue tajante con la creación de Terra Ignis y manifestó que

también por los recursos y regalías que se coparticipan en el municipio. Todos queremos que se mantenga la actividad, pero queremos la garantía de que se va a hacer bien y que seamos responsables en defender los intereses de todos los fueguinos”.

Acerca de la continuidad de la empresa Terra Ignis, expresó: “Esperemos que yo me equivoque, pero me parece que no hay ninguna capacidad técnica ni económica. Esperemos que se remita a la Legislatura”. Finalmente, se refirió al debate del Presupuesto provincial: “Una vez que tome estado parlamentario, esperemos que el presidente de la Comisión remita un cronograma. Queda poco tiempo. Me parece que la intención es tener un presupuesto reconducido”.

Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande

SOMOS
fueguinos

Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL

En la logística y en la generación de empleo

El subsecretario de Transporte de Santa Fe Henn destacó el impacto del RIGI

Jorge Henn explicó cómo se implementa el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) en su provincia, con la construcción de un nuevo puerto multipropósito en Timbúes. Resaltó que la herramienta permite estabilidad fiscal, desarrollo logístico y empleo genuino, y pidió un debate maduro sobre el federalismo económico y la infraestructura portuaria del país.

Río Grande.- El subsecretario de Transporte y Logística de la provincia de Santa Fe, Jorge Henn, analizó en diálogo con FM Master's la experiencia de su distrito con la implementación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

En su provincia, la normativa ya tuvo un caso concreto de aplicación: la construcción de un nuevo puerto multipropósito en la zona de Timbúes, un proyecto de 300 millones de dólares que promete cambiar el mapa logístico del litoral argentino.

"Estamos hablando de una inversión que no solo es estratégica para la hidrovía, sino que también genera más de trescientos empleos directos en la etapa de construcción y más de doscientos cuando el puerto esté operativo", señaló Henn.

"Además, el impacto indirecto en la economía regional puede multiplicarse por cuatro o por cinco, porque la logística genera una gran cadena de valor".

El funcionario remarcó que el RIGI es una herramienta que brinda previsibilidad y estabilidad fiscal, dos factores que, según él, son determinantes para atraer inversiones de largo plazo.

"El empresario lo que pide a la política son reglas de juego claras. Si logramos sostenerlas en el tiempo, podemos garantizar modelos de desarrollo sostenido", afirmó.

UN PUERTO SUSTENTABLE Y DIVERSIFICADO

Henn explicó que el nuevo puerto de Timbúes no se trata de una ampliación de infraestructura existente, sino de una terminal completamente nueva, con enfoque ambientalmente sostenible y multipropósito, capaz de operar fertilizantes, granos, combustibles y contenedores refrigerados. "Es un puerto que rompe la lógica tradicional de carga a granel. Incorporamos criterios de trazabilidad y sostenibilidad: que los camiones no viajen vacíos, que se reduzca la huella de carbono y que el desarrollo logístico esté vinculado a un modelo ambientalmente responsable", destacó. Además, subrayó la importancia de la hidrovía Paraná-Paraguay como eje del desarrollo productivo nacional. "Si no

hay una apuesta firme a la logística —desde los caminos rurales hasta los parques industriales, pasando por las rutas y el sistema energético— siempre vamos a andar rengos. La logística no puede ser un tema secundario en la agenda pública", sostuvo.

PROCESO LEGISLATIVO Y ROL PROVINCIAL

Consultado sobre el proceso de aprobación del RIGI en Santa Fe, el subsecretario explicó que la adhesión provincial fue "pacífica" y con consenso político.

Hubo, según describió, una "fuerte convicción" del ministro de Desarrollo Productivo, Gustavo Puccini, y del propio gobernador, para acompañar el proyecto.

"Estas discusiones tienen que darse en los ámbitos institucionales. Las legislaturas son espacios de diversidad, se puede estar a favor o en contra, pero el objetivo debe ser construir reglas estables. Nosotros defendemos una gestión que puso el equilibrio fiscal arriba de la mesa, pero que también entiende que sin inversión en infraestructura no hay desarrollo posible", explicó.

El funcionario agregó que el RIGI firmado por el ministro



El subsecretario de Transporte y Logística de la provincia de Santa Fe, Jorge Henn, analizó en diálogo con FM Master's la experiencia de su distrito con la implementación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

de Economía, Luis Caputo, permitió viabilizar el proyecto portuario, y adelantó que existen nuevos proyectos en evaluación dentro del mismo esquema de incentivos.

FEDERALISMO LOGÍSTICO Y VISIÓN NACIONAL

En una parte clave de la entrevista, Henn hizo una reflexión profunda sobre la necesidad de construir un "federalismo logístico real", capaz de descentralizar la concentración portuaria del país.

"No puede ser que Buenos Aires o Ezeiza sigan siendo los únicos puntos para canalizar la carga nacional. Es una lógica centralista que viene desde 1810. Necesitamos puertos en las provincias, rutas que conecten, inversiones energéticas, porque sin eso el desarrollo federal es solo un discurso", expresó.

El subsecretario sostuvo que la baja de la carga impositiva para proyectos estratégicos, la posibilidad de importar maquinarias sin impuestos y el acceso a divisas para las inversiones son pasos fundamentales para fortalecer las economías regionales.

"Los gobernadores representan intereses provinciales. El diálogo, la calidad educativa, las obras públicas y la logística son pilares para mejorar la calidad de vida de la gente", insistió.

REFLEXIÓN FINAL

Al cierre de la nota, Henn enfatizó que la logística, la productividad y la competitividad deben estar al centro de las políticas públicas, dado que "no hay nada más importante en la política que mejorar la calidad de vida de la gente. Y eso solo se logra con desarrollo real, con empleo en blanco, con infraestructura que conecte y con decisiones que trasciendan los gobiernos".

La experiencia santafesina con el RIGI deja, según el funcionario, un mensaje claro para otras provincias como Tierra del Fuego, donde el régimen aún está en debate legislativo al considerar que "el desarrollo logístico federal es una deuda histórica que el país debe saldar".

Río Gallegos

El Municipio declaró la emergencia administrativa y económica

Río Gallegos congela la planta de personal y revisará su estructura orgánica. A través del Decreto N° 6861, el intendente Pablo Grasso dispuso la emergencia municipal hasta diciembre de 2026, con medidas de reestructuración interna y control del gasto.

Río Gallegos (Santa Cruz).- La Municipalidad de Río Gallegos declaró el estado de emergencia administrativa y económica mediante el Decreto N° 6861, firmado por

del Municipio.

En los considerandos del decreto, se detalló que los ingresos nacionales y provinciales muestran una caída del



El Municipio declaró la emergencia administrativa y económica.

el intendente Pablo Grasso, Gonzalo Dario Chute y Diego Leonardo Robles. La medida tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 y busca enfrentar la caída de la recaudación y garantizar el equilibrio financiero

10,4% en términos reales respecto a 2023, mientras que las regalías de gas y petróleo continúan disminuyendo debido a la baja sostenida de los niveles de producción. A esto se suma un crecimiento inflacionario cercano al

25% y acuerdos salariales del 29,4%, factores que impactaron directamente en las finanzas comunales.

El documento establece que la medida se adopta para evitar un desequilibrio financiero derivado de la caída de la actividad económica y del estancamiento en la coparticipación, además de los incrementos salariales proyectados en paritarias. El texto remarca la necesidad de tomar acciones para garantizar el funcionamiento normal del Municipio y optimizar el gasto público.

Entre las medidas principales, el Artículo 2° dispone el congelamiento de la planta de personal municipal durante el período de emergencia, y el Artículo 3° suspende los ingresos de nuevo personal, salvo autorización expresa del Intendente por motivos excepcionales.

Asimismo, el Artículo 4° ordena la revisión integral de las estructuras orgánicas de la Municipalidad, con posibilidad de reorganizar, modificar, transformar o suprimir cargos de conducción, en busca de una gestión más eficiente. El Artículo 5° invita al Honorable Concejo Deliberante a adherirse a las disposiciones del decreto, mientras que el Artículo 6° dispone la refrenda legal de las secretarías intervinientes.

En la Cuenca del Golfo San Jorge

Santa Cruz firmó la recuperación de áreas petroleras

La provincia de Santa Cruz firmó los contratos con las empresas adjudicatarias de las diez áreas hidrocarburíferas maduras de la Cuenca del Golfo San Jorge, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 006/FOMICRUZ S.E./2025, formalizando un proceso que marcó la recuperación de la titularidad provincial sobre los yacimientos cedidos por YPF. El acuerdo, que contempla una inversión total de 1.259 millones de dólares, consolidó un hito histórico en la política energética provincial. El proceso licitatorio permitió que la provincia recupere la titularidad sobre diez yacimientos maduros, garantizando producción y empleo local. Además, YPF iniciará remediación ambiental y durará 5 años.

Río Gallegos (Santa Cruz).- Este lunes 10 de noviembre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz avanzó en la firma de contratos de cesión de 10 áreas hidrocarburíferas pertenecientes a la Cuenca del Golfo San Jorge, dando continuidad a la Licitación Pública N° 006/2025 impulsada por el Gobierno de Santa Cruz mediante la empresa estatal Fomento Minero Santa Cruz Sociedad del Estado (FOMICRUZ S.E.).

El presidente de FOMICRUZ, Oscar Vera, aseguró que es el inicio de una nueva etapa para la provincia tras la firma de la cesión de áreas hidrocarburíferas que deja vacantes YPF. La medida, que marca el retiro de la petrolera estatal después de 80 años de operaciones, busca reactivar zonas abandonadas y fortalecer la economía regional mediante la capacitación de trabajadores locales.

El acto, encabezado por autoridades de FOMICRUZ S.E. y representantes de las firmas privadas, selló la adjudicación que había sido aprobada mediante la Resolución N° 542/2025, con el objetivo de reactivar la producción petrolera y garantizar empleo local en la región norte.

El gobernador Claudio Vidal destacó la trascendencia de este paso, en el marco del Plan Andes, como parte de una estrategia para fortalecer la soberanía energética y el desarrollo de las comunidades productivas.

La licitación permitió definir la nueva estructura operativa de las áreas, con una distribución que prioriza la capacidad técnica y el compromiso de inversión de cada firma. En total, seis empresas resultaron adjudicatarias, con contratos de operación junto a FOMICRUZ, consolidando una alianza público-privada que busca potenciar la exploración y extracción en zonas con reservas comprobadas.

De acuerdo con la información oficial, las adjudicaciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: Patagonia Resources S.A. operará el 100 % de las áreas Los Perales – Las Mesetas, Los Monos y Barranca Yankowsky;

Clear Petroleum S.A. tendrá a su cargo Cañadón de la Escondida – Las Heras;

Roch Proyectos S.A.U. se adjudicó Cerro Guadal Norte – Cerro Piedra, Cañadón Yatel y El Guadal – Lomas del Cuy;

Azruge S.A. será responsable de Cañadón Vasco;

Brest S.A. obtuvo Pico Truncado – El Cordón;

y Quintana E&P Argentina S.R.L. junto a Quintana Energy Investments S.A. se adjudicaron Cañadón León y Meseta Espinosa.

Este acuerdo marca un antes y un después en la administración de los recursos energéticos de la provincia, simbolizando el inicio de una nueva era. El mensaje central de la jornada fue claro: el esfuerzo conjunto del Estado provincial y el sector privado no solo busca fortalecer la producción de hidrocarburos, sino que tiene como meta impulsar la economía local de manera integral.

YPF INICIARÁ REMEDIACIÓN AMBIENTAL Y DURARÁ 5 AÑOS

Durante cinco años la empresa se hará cargo del saneamiento de pasivos y abandono de pozos en la Cuenca del Golfo San Jorge. El secretario de Energía e Industria, Jaime Álvarez, destacó que se trata de una medida inédita en el país y resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno provincial y FOMICRUZ.

La empresa YPF comenzará el 1° de diciembre un ambicioso plan de remediación ambiental y saneamiento de pasivos en la Cuenca del Golfo San Jorge, con una duración estimada de cinco años, según confirmó el secretario de Energía e Industria de Santa Cruz, Jaime Álvarez. La medida se enmarca en el proceso de transición que llevó a la provincia a recuperar la titularidad de diez áreas maduras, recientemente adjudicadas a nuevas operadoras a través de FOMICRUZ S.E. Álvarez explicó que la falta de inversión en YPF durante los últimos años "llevó a un punto en el que, con el cambio de gestión provincial, informaron que YPF iba a dejar de ser operadora. Era una situación irreversible, unilateral, para dedicarse exclusivamente al sector no convencional e integrado", sostuvo. En ese contexto, subrayó que "el gobernador tomó cartas en el asunto", impulsando un proceso para preservar la producción y el empleo en las zonas petroleras del norte santacruceño.

El funcionario indicó que las negociaciones iniciales con la empresa no llegaron a buen puerto: "No llegamos a un acuerdo con el tema del abandono de pozos, no pudimos llegar a un entendimiento y se rompió la mesa de trabajo", afirmó. Sin embargo, posteriormente YPF "comenzó a explorar otras alternativas en el mercado para traspasar áreas a operadores más chicos, pero del sector privado y sin participación de la provincia".

Álvarez destacó que el plan de saneamiento que comenzará en diciembre constituye un hecho inédito en el país: "Si van a trabajar durante ese tiempo en el saneamiento de pasivos ambientales y abandono de pozos, es algo inaudito y es la primera vez que ocurre en la Argentina que una empresa se haga cargo de lo hecho, más el costo de sanear esas situaciones", remarcó.

El secretario enfatizó que esta decisión no responde

a una sola gestión individual, sino que "es el resultado del trabajo de un equipo que discutió y debatió mucho para lograr este compromiso". Asimismo, explicó que una vez que YPF cedió las concesiones a FOMICRUZ, se conformó una comisión de trabajo para acompañar el proceso de traspaso, control y seguimiento ambiental de las áreas.

De esta manera, Santa Cruz pone en marcha una etapa inédita de reparación ambiental y control estatal sobre los pasivos petroleros, consolidando una política de transparencia y responsabilidad sobre los recursos naturales que marcará un precedente en la industria energética nacional.

COMPROMISO CON LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO TRAS LA FIRMA DE CONTRATOS EN SANTA CRUZ

En conferencia de prensa, representantes de las siete compañías que operarán los yacimientos de la Cuenca del Golfo San Jorge destacaron el trabajo conjunto con el Gobierno Provincial y el rol estratégico de FOMICRUZ en el proceso de cesión de áreas.

Tras la firma de los contratos de cesión de las diez áreas hidrocarburíferas que eran explotadas por YPF y fueron cedidas a FOMICRUZ, y como cierre del proceso licitatorio de la Licitación Pública N° 006/2025, se realizó una conferencia de prensa encabezada por los representantes de las siete empresas que iniciarán operaciones en la Cuenca del Golfo San Jorge a partir



del 1° de diciembre.

En representación de la Unión Transitoria de Empresas, el apoderado de Patagonia Resources S.A., Gustavo Salerno, destacó el proceso de trabajo conjunto con el Gobierno Provincial: "Fue una tarea ardua, un trabajo muy profesional donde intervinieron muchos funcionarios del Gobierno de la Provincia y también nuestros equipos técnicos, a los cuales agradecemos. El primer desafío será determinar exactamente en qué estado se encuentra cada área cuando tomemos posesión formal", señaló.

Respecto al vínculo con los sindicatos, Salerno remarcó que el diálogo "ha sido constante y constructivo" y que "nadie puede estar ajeno a un proceso tan importante que involucra a toda la provincia, a los trabajadores y a las empresas". Agregó que el objetivo compartido es mejorar la operatividad, recuperar la producción y fortalecer el empleo local.

"Creemos que hubo un descuido en los últimos años, pero tenemos una oportunidad. Esa oportunidad sólo se aprovechará si estamos todos del mismo lado: el

GESTIÓN LEGISLATIVA 2023-2027

La gestión parlamentaria transparentada en www.legistdf.gov.ar

PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Estado, las empresas y los trabajadores”, subrayó el empresario, reafirmando el compromiso de las operadoras con la responsabilidad social y ambiental y el cumplimiento de la Ley Provincial que establece la obligatoriedad de empleo del 90% de mano de obra santacruceña.

Sobre el plan de trabajo para revertir el declino productivo, explicó que las empresas avanzarán con tareas de workover, pooling y reingeniería de pozos, priorizando la recuperación temprana de la producción: “Necesitamos conocer con precisión el estado de los activos y de allí proyectar las estrategias. Incorporaremos tecnología e innovación, pero primero debemos saber desde dónde partimos”, expresó.

En relación con las condiciones macroeconómicas, Salerno se refirió a la competitividad del sector y a la necesidad de revisar el esquema de retenciones: “La eliminación de retenciones sería una medida muy positiva para la industria. Nuestro país necesita previsibilidad y condiciones que favorezcan la inversión y el trabajo. Las regalías también deben analizarse con inteligencia, porque de esa manera se beneficiará tanto la provincia como los trabajadores”, concluyó.

Consejo de la Magistratura

Un abogado impulsa la destitución del juez del Superior Tribunal, Ernesto Löffler

Una grave acusación formalizada ante el Consejo de la Magistratura por el letrado Antonio César Petkos busca la apertura de un juicio político contra el juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Adrián Löffler.

Río Grande. -El Poder Judicial de Tierra del Fuego se encuentra ante una severa interpelación. El abogado Antonio César Petkos presentó ante el Consejo de la Magistratura un extenso petitorio de 25 folios en el que reclama el inicio de un juicio político destinado a remover al juez del Superior Tribunal, Ernesto Adrián Löffler.



La presentación judicial alega que el magistrado incurrió en desempeño deficiente, parcialidad política comprobada y violación sistemática a los deberes de imparcialidad, especialmente en causas vinculadas al proceso de reforma constitucional.

El núcleo de la denuncia radica en la presunta existencia de un ‘sesgo deliberado’ en la actuación de Löffler, motivado por sus vínculos familiares y sus propias convicciones políticas. Petkos señala que, durante el tratamiento judicial de la reforma, el hermano del juez, Damián Löffler, se desempeñaba como legislador y era un opositor declarado del proyecto. “Esta conexión familiar directa con una de las partes en disputa torna insostenible la objetividad requerida para el cargo”, argumenta el texto, subrayando la violación al principio de neutralidad que debe guiar toda función judicial.

La acusación se estructura sobre varios pilares. Se alega que el juez incurrió en un retardo intencional de justicia al

mantener bajo su custodia, sin resolución oportuna, expedientes clave para el desarrollo del debate constituyente, en los casos Lechman, Rossi y Melella. Esta dilación, calificada como “maliciosa”, habría tenido como objetivo congelar el proceso político y alterar el equilibrio entre los poderes del Estado.

En un capítulo dedicado a las ‘pruebas

de predisposición’, la denuncia recupera declaraciones públicas del propio Löffler. En una intervención en noviembre de 2023, el magistrado afirmó: “Defendemos la Constitución. Las constituciones tienen que ser defendidas, aunque no te gusten; pero de todas maneras hay que cumplirlas”. Para el denunciante, esta manifestación evidencia una postura preconstituida sobre un asunto que luego estaría bajo su jurisdicción, lo que contradice el deber de reserva y neutralidad.

El escrito judicial enumera de manera pormenorizada las causales que, a su entender, justifican el enjuiciamiento: Dilación injustificada en la resolución de causas de alta relevancia; actitud confrontativa hacia el Poder Ejecutivo provincial; incumplimiento del deber de excusarse ante conflictos de interés familiares; emisión de opiniones públicas sobre temas sometidos a su consideración; reconocimiento tácito de falta de imparcialidad al aceptar una recusación en su contra.

Con esta nueva etapa, Santa Cruz consolida su soberanía energética y proyecta una inversión superior a 1.250 millones de dólares en seis años, destinada a recuperar la producción, sostener el empleo y dinamizar las economías del norte provincial.

OSCAR VERA: “COMIENZA UNA NUEVA ETAPA EN LA POLÍTICA HIDROCARBURÍFERA”

Así lo subrayó el presidente de FOMICRUZ, Oscar Vera, en conferencia de prensa tras la firma de cesión de áreas hidrocarburíferas en Casa de Gobierno.

“A partir del 1º de diciembre comienza una nueva etapa en lo que es la política hidrocarburífera aquí de Santa Cruz. Después de 80 años, YPF se retira”, señaló Vera, al subrayar la importancia del proceso que se concretó.

El titular de FOMICRUZ explicó que, con la firma del acuerdo de cesión, la empresa provincial culmina una etapa de trabajo conjunto con la autoridad de aplicación. “Quedan cuestiones que hay que resolver, como los pasivos ambientales, en los cuales ya está trabajando la UBA. Es algo muy importante y que se va a

seguir abordando en zona norte”, añadió. Vera valoró también el impacto que tendrá la Ley 90/10, que prioriza la incorporación de trabajadores santacruceños en las actividades productivas. “Queremos que el 100% de los trabajadores sean de Santa Cruz. Para eso vamos a llevar adelante planes de capacitación, con becas y articulación con el Consejo Provincial de Educación, para formar geólogos e ingenieros en minas y petróleo”, indicó.

El presidente de FOMICRUZ resaltó que la provincia atraviesa un momento de expansión productiva tanto en minería como en hidrocarburos. “Santa Cruz es hoy el primer productor de oro y plata del país, y el primero en exportar. La onza superó los 4.000 dólares, lo cual representa valores históricos. A fin de año tendremos resultados muy positivos”, aseguró.

Finalmente, remarcó que se avanza en la reactivación de la exploración minera y en la extensión de la vida útil de los proyectos en marcha, como Cerro Vanguardia, Cerro Moro, Minas Santa Cruz y Cerro Negro. “Queremos que sigan trabajando y aportando recursos a la provincia”, concluyó.

Petkos solicita al Consejo de la Magistratura que active el mecanismo de juicio político para “preservar la credibilidad de la administración de justicia fueguina”. La presentación advierte que los hechos descritos configuran “un quebrantamiento grave de los principios éticos que rigen la función judicial”.

El impacto de esta iniciativa puede ser profundo. En una provincia de relaciones interpersonales estrechas, la acusación interpela los límites entre la justicia y la

política, y la capacidad del sistema para autorregularse. “Esto trasciende a una persona; se trata de definir si la justicia puede funcionar con autonomía real cuando los lazos familiares y las afinidades políticas atraviesan a sus integrantes”, concluye el documento.

Si el Consejo admite la causa, se abrirá un capítulo inédito en la historia judicial fueguina, estableciendo un precedente crucial sobre la ética y los deberes de los magistrados.



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 07/25 para la “Contratación del servicio de limpieza para los inmuebles del Poder Judicial en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin”.

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 27 de noviembre de 2025 a las 10.00 hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 27 de noviembre de 2025, a las 10.00 hs.

Retiro de Pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. Asimismo, los pliegos podrán ser consultados y descargados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justierradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.

Blanco Nieve

Trabajadores siguen resguardando las instalaciones y reclaman su indemnización

La delegada de las trabajadoras y trabajadores despedidos de Blanco Nieve, Marcela Cárdenas, dijo que siguen en el interior de la planta resguardando la maquinaria y las instalaciones, con el objetivo de cobrar el 100% de las indemnizaciones. Rechazan la pretensión del empresario de pagarles solamente la mitad y quieren que el Ministerio de Trabajo garantice que la patronal se presente en las audiencias.

Río Grande - Marcela Cárdenas, delegada de los trabajadores y trabajadoras de Blanco Nieve e integrante de la conducción del SOIVA; se refirió a la situación que se encuentran atravesando y manifestó: "Continuamos con el resguardo, con el cuidado del galpón y las maquinarias. Acá estamos firmes el grupo de compañeros, porque nuestro único objetivo, que lo tenemos claro y bien definido, es que queremos el 100% de nuestra indemnización", remarcó la representante gremial.

Luego explicó que "lo que estamos esperando, porque en las dos primeras audiencias que se han hecho la empresa no se ha presentado y nosotros le pedimos al Ministerio (de Trabajo) que cuando ellos ubiquen a la parte empresarial para la audiencia, que ahí ellos nos citen. Así que también estamos esperando eso, que el ministerio pueda juntar a las partes en audiencia. Pero, independientemente de eso, el grupo de compañeros seguimos aquí. Es más, vamos por el día 11 resguardando el tema de todo lo que son las maquinarias y el galpón", precisó.

En ese mismo sentido, Cárdenas recordó que "en las audiencias, tanto del viernes cuando fue el despido, y la del lunes posterior, no se hizo presente la empresa. Entonces, nosotros ahí sí le pedimos al ministerio que ellos, cuando encuentren a la otra parte y que se haga presente, bueno nosotros ahí sí nos uniremos a la audiencia cuando nos citen".

Respecto de la situación en la cual se encuentran,

mencionó que "en el momento en el cual nos despedió, había gente a la que le debían los haberes de septiembre todavía. Ahora, por ejemplo, se sumó el mes de octubre, que está sin pagar. Obviamente que, como digo, se rechazó el tema de la indemnización



con el artículo 247 del 50%. Igualmente, como cualquier familia, tenemos las cuentas y demás, por eso son días muy tristes, muy angustiantes, muy estresantes, porque están llegando las cuentas por doquier a cada familia", remarcó la trabajadora.

Marcela Cárdenas aseguró que "es duro, pero eso nos da más fuerza todavía, más energía, para seguir protegiendo y cuidando acá el tema de las maquinarias, porque nosotros sabemos que estamos reclamando

algo que nos corresponde, por ley. Estamos reclamando porque, si un empresario decide despedir, tiene que poner un billete arriba del otro como corresponde. Así que nosotros creemos en nuestro reclamo tiene que ser así, entonces estamos más firmes que

nunca".

"Cuando fue el despido, a algunos compañeros les estaban adeudado el mes de septiembre y después se sumó el mes de octubre, así que por supuesto que es duro para las familias que estamos en esto. Pero, sin embargo, eso nos hace tomar más fuerza, más energía, y sabemos que nuestro reclamo es genuino, así que vamos por eso por el 100% de nuestra indemnización", concluyó la delegada.

99.9 Mhz **Radio Provincia**
Ushuaia Argentina

Decimotercera temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram @buscandoelequilibriok

Facebook @diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Óscar Martínez, secretario general de la UOM Río Grande

“El gobierno nacional viene por todo, derechos laborales, soberanía y dignidad”

El secretario general de la UOM Río Grande advirtió sobre el avance del Ejecutivo en su intento por imponer una reforma laboral “de carácter represivo y regresivo”, y comparó las políticas actuales con las dictadas durante la dictadura y los años noventa. Cuestionó la sumisión del gobierno ante el FMI y los Estados Unidos, y llamó a la unidad sindical para resistir en las calles.

Río Grande.- El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Río Grande, Óscar Martínez, volvió a lanzar una dura advertencia contra el gobierno nacional por lo que considera un intento sistemático de desmantelar los derechos laborales y avanzar sobre la soberanía económica y territorial del país.

En diálogo con FM del Pueblo, el dirigente fueguino aseguró que las políticas impulsadas por la administración libertaria “no son nuevas, sino una reedición más violenta del viejo modelo neoliberal” y afirmó que “la verdadera resistencia será en la calle, como en otras etapas de la historia”.

Martínez planteó que el proyecto de flexibilización laboral promovido desde el Ejecutivo “no busca modernizar el trabajo”, sino debilitar la representación gremial y romper la unidad de la clase obrera.

“Están intentando volver a un esquema en el que el trabajador tenga que representarse a sí mismo frente al patrón, eliminando la intermediación sindical. Eso es volver a principios del siglo pasado”, remarcó, en alusión a las políticas pre-sindicales que derivaron luego en la organización obrera argentina.

El dirigente metalúrgico sostuvo que el gobierno “cambia los nombres, pero no las intenciones”.

En ese sentido, señaló que “así como antes hablaban de reforma laboral, ahora lo llaman flexibilización, pero en el fondo es lo mismo: precarizar, quitar derechos y avanzar sobre conquistas históricas logradas con sangre, cárcel y persecución”.

Según Martínez, el gobierno “no actúa solo, hoy lo hacen con más virulencia, con más crudeza, con un aparato represivo visible cada miércoles en el Congreso y con el apoyo de un número importante de gobernadores que, tras la elección del 26 de octubre, están dispuestos a acompañar este avance sobre los trabajadores”, denunció. “Por eso, agregó, la verdadera resistencia se va a dar en las calles, con la movilización de los sectores organizados”.

UNA HISTORIA DE RESISTENCIA Y MEMORIA

Martínez recordó que la “UOM de Río Grande lleva más de cuarenta años enfrentando políticas de ajuste y desindustrialización”.

“Resistimos en los noventa, en el 2001 y en el 2015. Lo volveremos a hacer. Siempre que hubo un intento de destruir la industria y la dignidad de los trabajadores, estuvimos del lado de la resistencia”, afirmó.

En esa línea, cuestionó los argumentos oficiales que presentan la reforma como una herramienta de “modernización” o de “mayor libertad”.

“Dicen que el trabajador podrá elegir sus horas o sus días, pero eso es un engaño, lo que buscan es desregular y transferir toda la carga al empleado, que quedará sin respaldo legal ni gremial. Y eso, en los hechos, es esclavitud moderna”, denunció.

Martínez fue más allá y advirtió que detrás de la reforma tributaria y previsional que impulsa el gobierno, se esconde una política que “reduce los aportes patronales, debilita las obras sociales y extiende la edad jubilatoria a niveles inhumanos”. “Hablan de que la gente podrá trabajar hasta los 70 años, cuando ya es difícil sostener las condiciones físicas actuales en la industria o el comercio. Quieren una sociedad que trabaje

más, gane menos y no se jubile nunca”, sentenció.

TIERRA DEL FUEGO EN LA MIRA

Consultado sobre los intentos de reducir procesos productivos en las líneas electrónicas de la provincia, el dirigente fue tajante al marcar que “es una forma encubierta de flexibilización. Sacan trabajadores para reemplazarlos por componentes terminados, y eso pone en riesgo la continuidad laboral de cientos de familias fueguinas”.

Martínez recordó que el gobierno “incumplió los compromisos asumidos el 22 de mayo”, donde se había acordado garantizar la estabilidad de los operarios dentro del régimen de promoción industrial.

“Hoy deciden todo entre funcionarios y empresarios, sin la voz de los trabajadores ni de las cámaras locales. Eso es autoritarismo económico”, enfatizó.



El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Río Grande, Óscar Martínez, volvió a lanzar una dura advertencia contra el gobierno nacional por lo que considera un intento sistemático de desmantelar los derechos laborales y avanzar sobre la soberanía económica y territorial del país.

SOBERANÍA, FMI Y ENTREGA

El líder metalúrgico vinculó el ajuste interno y la reforma laboral con una agenda impuesta por el Fondo Monetario Internacional y el alineamiento del gobierno argentino con los Estados Unidos.

“Esto no es casualidad. Hay una entrega planificada de los recursos nacionales, especialmente de la Patagonia. Caputo ya había puesto como garantía ante el FMI los recursos naturales del país. Es una sumisión total”, advirtió.

Para Martínez, los ataques contra la ley 19.640 y el régimen fueguino forman parte de ese mismo plan, o sea, “destruir el empleo industrial en el sur significa debilitar la soberanía. Si los trabajadores se ven obligados a migrar, les allanan el camino a las corporaciones y a los intereses extranjeros. Es el viejo método: primero el hambre, después la entrega”.

UNIDAD SINDICAL Y RESISTENCIA EN LAS CALLES

Respecto al rol del movimiento obrero, Martínez fue crítico con las indefiniciones de la CGT nacional. “Se ha priorizado discutir nombres y cargos antes que proyectos. Nosotros creemos que hay que volver a las bases, debatir en los gremios, y construir un frente común para resistir”, señaló. Sin embargo, se mostró confiado en la capacidad de organización de Río Grande: “Aquí la historia de unidad obrera es fuerte, y creo que seremos nuevamente ejemplo de lucha”.

El dirigente cerró con un mensaje político más amplio, que trasciende lo sindical al manifestar que “tenemos que volver a soñar con la Patria Grande por la que lucharon San Martín, Bolívar y Artigas. No queremos un país arrodillado ante Trump ni ante el FMI. Queremos una Argentina soberana, con trabajo digno y con justicia social”.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Violencia en las escuelas

El SUTEF reclama medidas al ministro de Educación

El sindicato docente brindó una conferencia de prensa ayer, para referirse a los hechos de violencia ocurridos en escuelas y jardines de la provincia. Confirmaron que ayer mismo mantendrían una reunión con el ministro de Educación, Pablo López Silva, y si no obtienen las respuestas esperadas podrían ir a un nuevo paro los días jueves y viernes, para reclamar por esta situación. También analizan otras acciones, para salir al cruce de quienes entienden que llevan adelante una campaña contra el sector, que desemboca en los hechos de violencia que se vienen sucediendo.

Río Grande - La conducción del SUTEF y delegadas y delegados del sindicato docente, participaron de la conferencia de prensa que se brindó durante la mañana de ayer en la sede de Río Grande; donde la secretaria Adjunta del gremio, Soledad Rottaris, comenzó repudiando "los hechos de violencia" y volvió a reclamar la conformación de un "comité mixto" que funcione de manera permanente; para responder a la mencionada problemática.

Por su parte, la secretaria de Prensa, Luana Pereyra, hizo un detallado repaso de las situaciones de violencia que se dieron en las tres localidades de la provincia, en escuelas y jardines. Se mencionó que las mismas fueron de distinto tipo, incluyendo agresiones y físicas hasta amenazas de muerte.

Hubo un reconocimiento respecto del impacto que tiene la situación social que se vive en el país y la provincia, incluyendo cuestiones como la desocupación creciente y caída en el poder adquisitivo en general; pero advirtió el titular del SUTEF, Horacio Catena, que "no es diferente esa situación a la que viven nuestras compañeras y compañeros, la diferencia es que nosotros le salimos al cruce y luchamos por eso", remarcó. Como responsable de lo que sucede, le apuntaron fundamentalmente al Gobierno de la provincia, de quien señalaron que hay "un silencio que aturde", respecto de este tema. Aunque también se refirieron al rol que estarían desempeñando algunos legisladores, dirigentes políticos, religiosos y comunicadores sociales; a quienes apuntaron por emitir expresiones que desembocarían en los actos de violencia.

Aseguraron que están analizando acciones "con el equipo jurídico" del gremio y también le apuntaron a otros sectores, como las cámaras de comercio de las diferentes ciudades. Finalmente, indicaron que hay "un componente político" en esta situación, apuntando fundamentalmente al sector del partido que gobierna a nivel nacional, entre otros.

En similar sentido, Horacio Catena repasó que "hay una situación muy difícil que atraviesa la población, que atraviesan los sectores que concurren a la escuela pública, pero esas mismas situaciones las tenemos nosotros y nosotras. Nuestras compañeras, que tiene dos trabajos como mínimo, no llegan a fin de mes, no tiene garantizadas las cuatro comidas para

En otro tramo de la conferencia, el sindicalista expresó: "Lo otro que quiero decir, es que también hay responsables de esta violencia contra la docencia. Porque no es una violencia en términos generales, no es una violencia del ámbito escolar, es una violencia en contra de los trabajadores y trabajadoras de educación. Y somos casualmente quienes hemos



El sindicato docente brindó una conferencia de prensa ayer, para referirse a los hechos de violencia ocurridos en escuelas y jardines de la provincia.

sus hijos y sus hijas. No tiene garantizado el pago del alquiler".

"Sin embargo, seguimos dando clase, poniendo lo mejor en la escuela pública, y no utilizamos la violencia en nuestro reclamo. Digo, porque si no pareciera por algunas manifestaciones de algunos otros dirigentes, incluso algunos comunicadores sociales, que menos la docencia, todo el resto la pasa mal. Y la diferencia entre la docencia y otros sectores es que la docencia se anima a organizarse, luchar y plantear que se puede transformar la realidad en la que vivimos", remarcó el secretario General del SUTEF.

sido señalados por dirigentes políticos, por los presidentes de partidos políticos organizando escraches, por distintos sectores -incluso religiosos- planteando distintos tipos de escenarios contra nuestra protesta que se lleva adelante para, precisamente, no terminar en la indigencia. Y por muchos, o por varios, o por algunos, comunicadores sociales; para los cuales lo más fácil es salir a criticar a la docencia", deslizó.

Catena aseguró que "ahí hay responsabilidades políticas", por lo cual ratificó la decisión de reclamar al gobierno las medidas que vienen planteando para salir al cruce de la situación planteada.

Docentes universitarios

Paro de 72 horas esta semana, frente al incumplimiento de la Ley

Miércoles, jueves y viernes pararán las y los docentes universitarios, por el incumplimiento de la Ley de Financiamiento que se votó en el Congreso. Desde la ADUF, dijeron que mantienen "la esperanza de que, así como el Garrahan consiguió su recomposición salarial, que se pueda lograr también para las universidades". Están llevando adelante una encuesta y piden "que la ciudadanía nos siga acompañando". "Ellos saben el porcentaje que nos deben, pero no hay diálogo. Así que, eso nos lleva a estar en la calle, a seguir resistiendo, seguir luchando, y más que nunca a estar firmes, porque hoy tenemos una ley que fue votada y eso es un montón", manifestó la secretaria General, Mariel Balderramas.

Río Grande - Mariel Balderramas, secretaria General de la ADUF (Asociación Docentes Universitarios Fieguinos), en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por radio Provincia, refiriéndose a la situación del sector, señaló que "después de que salió votada nuestra ley y después del veto, hubo presentaciones a nivel judicial. Pero, más allá de la cuestión judicial, seguimos con las medidas de fuerza".

"Nosotros, ya en el Congreso del 30 de octubre, votamos setenta y dos horas de paro. Creemos que tenemos que seguir en las calles, visibilizando la problemática. Tenemos previsto hacer una encuesta a nivel nacional para ver si logramos un consenso mayor para las medidas de fuerza que se vienen, ya se viene el fin de año, ya se viene la toma de exámenes y se está pensando en suspender la toma de exámenes como medida. Pero eso se va a resolver después en el plenario, que va a ser durante este mes de noviembre. Tenemos que llevar mandato y ver ahí qué se resuelve", indicó la titular de la ADUF. Balderramas también indicó que se encuentran "en la lucha y esperamos que la ciudadanía nos siga acompañando. Así

como tenemos la esperanza de que, así como el Garrahan consiguió su recomposición salarial, que se pueda lograr también para las universidades, ya que sería una recomposición salarial muy importante, de más del cuarenta por ciento. Así que estamos en esta situación, y ya esta semana vamos a salir con la encuesta para todos, no solamente para los afiliados, sino que para todos los docentes universitarios, para ver si logramos ese consenso y ver qué medidas de fuerza nos conviene hacer", indicó.

La secretaria General mencionó que se trata de "no perjudicar a los alumnos, pero hay situaciones que por ahí no nos dejan mucho margen a esta altura del año. En el congreso este del 30 de octubre no se quiso hacer un paro por tiempo indeterminado, ni siquiera hacer más paros en noviembre, porque no se quería perjudicar el cierre de las clases. Entonces, bueno, siempre estamos con esa disyuntiva", expresó.

Más adelante, Balderramas señaló: "Nosotros, creo que más que nunca tenemos que estar firmes, exigir lo que nos corresponde, lo que lo que se ganó por Ley votada en el Congreso

y mostrar a la sociedad que el gobierno está incumpliendo con la Ley. Esto me parece que es lo importante, y lograr que también los docentes puedan tener esa convicción. Es que es nuestro derecho, es un derecho que se ha conquistado y se tiene que aplicar", afirmó.

La dirigente de los docentes de la UNTDF confirmó que con el Gobierno "no hay diálogo. Pero hay un reconocimiento, ellos saben el porcentaje que nos deben, pero no hay diálogo. Así que, eso nos lleva a estar en la calle, a seguir resistiendo, seguir luchando, y más que nunca a estar firmes, porque hoy tenemos una ley que fue votada y eso es un montón. Eso es mucho, y entonces desde ahí nos tenemos que apoyar. Además, que el salario nuestro está cada vez más bajo", advirtió.

Respecto de la próxima medida de fuerza, dijo que será para el "12, 13 y 14 de noviembre; son las dos CONADUs y en algunos lugares se hará alguna visibilización, junto con la encuesta que fue votada", confirmó finalmente la secretaria General de ADUF.

Tavarone cuestionó la falta de control del presupuesto y la desatención en infraestructura

“Ushuaia no puede seguir improvisando”, aseguró

El concejal de Ushuaia Valter Tavarone advirtió sobre el incumplimiento de la Carta Orgánica Municipal en materia presupuestaria y criticó la falta de planificación en obras públicas y mantenimiento urbano. En diálogo con Radio Provincia, sostuvo que el municipio “no da respuestas concretas” ante los problemas estructurales de la ciudad, como el deterioro vial, los desbordes por lluvias y la inacción en la planta de asfalto.

Ushuaia.- El concejal Valter Tavarone planteó una fuerte crítica al manejo de los recursos municipales y denunció que la gestión actual “incumple con la Carta Orgánica” al no respetar los plazos ni las instancias de rendición de cuentas previstas para el tratamiento del presupuesto.

“Hace tiempo que advertimos que la Carta Orgánica no se está cumpliendo. El presupuesto debería ser discutido en tiempo y forma, con participación del Concejo y de los vecinos, pero se maneja con discrecionalidad. Es un tema serio, porque se están usando fondos sin los controles adecuados”, señaló Tavarone en diálogo con Radio Provincia.

El edil insistió en que el municipio no transparenta la ejecución de las partidas ni garantiza el debate institucional que debería guiar el destino de los recursos públicos. “Las prioridades se deciden desde el Ejecutivo sin planificación y con criterios que muchas veces no responden a las necesidades reales de los barrios”, sostuvo.

“LA CIUDAD MUESTRA UN DETERIORO ESTRUCTURAL”

Tavarone vinculó los problemas presupuestarios con la falta de gestión concreta en infraestructura urbana, y apuntó especialmente a las falencias en mantenimiento, bacheo y limpieza.

“Ushuaia muestra un deterioro que ya es estructural. Hay barrios que no tienen mantenimiento hace meses, las calles están destruidas y el municipio actúa de manera reactiva, no preventiva”, observó.

El concejal recordó que la ciudad cuenta con una planta de asfalto municipal que, pese a las inversiones realizadas, “no está produciendo al ritmo que debería”.

“Tenemos la infraestructura, los recursos y el personal, pero la gestión no coordina. Hay un problema serio de conducción. Se hacen obras aisladas y se anuncian trabajos que después no se concretan o se demoran indefinidamente”, afirmó.

DESBORDES Y FALTA DE RESPUESTA ANTE LAS LLUVIAS

Tavarone también se refirió a los recientes episodios de anegamientos y desbordes en distintos sectores de la ciudad, que atribuyó a la ausencia de planificación hídrica y mantenimiento de pluviales.

“Cada vez que llueve fuerte, Ushuaia colapsa, no hay un plan integral de drenaje ni mantenimiento preventivo, los vecinos sufren las consecuencias de una gestión que improvisa y llega tarde a todo”, dijo.

El concejal advirtió que la emergencia climática que atraviesa el país obliga a repensar el modelo de obras públicas con una mirada ambiental y de largo plazo.

“El cambio climático no puede ser una excusa: tiene que ser un eje de planificación. Hoy seguimos parchando, no planificando”, resumió.



El concejal Valter Tavarone planteó una fuerte crítica al manejo de los recursos municipales y denunció que la gestión actual “incumple con la Carta Orgánica” al no respetar los plazos ni las instancias de rendición de cuentas previstas para el tratamiento del presupuesto.

UN RECLAMO POR INSTITUCIONALIDAD Y CONTROL

En ese sentido, Tavarone remarcó la necesidad de recuperar el rol institucional del Concejo Deliberante como órgano de control y debate del presupuesto municipal. “Si no hay institucionalidad, no hay control. Y si no hay control, el presupuesto se transforma en un cheque en blanco”, enfatizó.

El edil sostuvo que no se trata de una cuestión partidaria sino de responsabilidad institucional al marcar que “estamos hablando de transparencia, de cómo se usa el dinero público. No puede ser que el municipio maneje los fondos con discrecionalidad, sin respetar los mecanismos de control establecidos por la Carta Orgánica”.

GESTIÓN AUSENTE Y PRIORIDADES DESORDENADAS

Para Tavarone, la falta de planificación también se refleja en las prioridades que exhibe la administración municipal, dado que “se invierte en algunos sectores visibles, pero se abandonan los barrios y los servicios básicos. No hay un criterio integral de ciudad. Lo urgente no se atiende, y lo importante se posterga”.

El concejal reclamó un cambio de rumbo en la gestión y pidió que el intendente “asuma la responsabilidad de administrar con previsibilidad”.

Esta posición de Tavarone sintetiza el malestar creciente en el Concejo Deliberante de Ushuaia frente a una gestión que, según el edil, se “mueve más por reacción que por planificación” y en su diagnóstico planteó que es “un municipio sin control presupuestario, sin mantenimiento sostenido y sin planificación urbana, que termina pagando con improvisación los costos de su propia inercia”.

Por último, dijo que “la gente no espera discursos, espera soluciones. El municipio debe volver a ordenar su funcionamiento y responder a los vecinos, no a las coyunturas políticas”, concluyó.

Patricia Blanco fue reelecta como representante de los pasivos de la Caja de Previsión Social

“Nosotros confiábamos en nuestra gestión”

Tras una contundente elección, Blanco destacó la confianza de los jubilados y reafirmó su compromiso de trabajo diario. Anticipó nuevos proyectos y pidió mantener la cercanía con los afiliados más allá de las campañas.

Río Grande. -Patricia Blanco, representante de los pasivos de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, resultó reelecta en los comicios realizados días atrás. “La verdad que uno sabiendo lo que uno hace a conciencia y tranquilo, esperábamos un buen resultado. No esperábamos tantos votos, pero agradecidos. Agradecida con Carlitos Guevara que es mi compañero y a los jubilados que confían en nosotros”, expresó por FM del Pueblo.

En relación con el acompañamiento recibido, destacó: “Nosotros confiábamos en nuestra gestión, sabíamos que veníamos trabajando bien, sabemos que el jubilado está conforme porque nos preocupamos y nos ocupamos, y estamos de lunes a lunes trabajando. Todos los días pendientes de lo que puedan llegar a necesitar”.

Blanco señaló que muchos jubilados mantienen una actitud crítica hacia la dirigencia, pero valoran la cercanía y la constancia: “El sector pasivo, cuando fue a votar, cuando se acercaban candidatos de OSEF, eran medios reticentes porque durante tanto tiempo tuvieron necesidades

y nadie les respondía. Nosotros somos jubilados, no nos subestimen, no comemos vidrio. Entonces la gente se da cuenta que durante tres años estás todos los días, a que



Tras una contundente elección, Blanco destacó la confianza de los jubilados y reafirmó su compromiso de trabajo diario. Anticipó nuevos proyectos y pidió mantener la cercanía con los afiliados más allá de las campañas.

estés un día en tres años. A la gente se la tiene que escuchar los 365 días del año, no una vez por año o en campaña, eso no sirve”.

Sobre el futuro de su labor, sostuvo: “Seguimos con una gran responsabilidad por estos tres años que se vienen. Luego hay que descansar un poco. Al ver el triunfo, me llegaron muchos mensajes de que estaban tranquilos

porque ellos saben quién es quién. Luego me tocará preparar a alguien o ver quién de otro sector tenga un compromiso como el de uno”.

En cuanto a su estilo de gestión, Blanco remarcó: “Uno tiene que tener el compromiso y la palabra, no prometer cosas que no se pueden hacer. Yo muchas veces hay cosas que no logro, pero lo comunico. Tengo proyectos que no van a ser fáciles. Hoy justamente hablé con el presidente de la Caja porque estamos expectantes a que se debata el presupuesto en la Legislatura, porque de ese presupuesto tenemos algunos proyectos. Uno le pone las ganas, pero a veces no depende de uno sino de otros. No es fácil, pero estamos conformes”.

Blanco también hizo referencia a los reclamos que siguen recibiendo los jubilados en relación a la atención médica: “Hoy apenas abrimos las puertas vinieron cinco personas reclamando por OSEF, y uno igual los escucha y los atiende, e intenta hablar con las autoridades de OSEF. Yo he tenido más reclamos de OSEF que de la Caja. Esperemos que las cosas empiecen a mejorar. Va a haber nuevos representantes, así que esperemos que se puedan mejorar”. Finalmente, valoró el acompañamiento sin estructuras partidarias ni recursos económicos: “Si vos tenés una buena gestión no necesitás aparato. Nosotros no gastamos un peso en la campaña, sin embargo, los resultados están a la vista. Por eso uno tiene que ser agradecido y cumplir con la palabra”.

Deshielo, lluvias y viento

La ciudad de Ushuaia bajo la lupa del cambio climático

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Belén Borgna, explicó cómo el deshielo acelerado y las ráfagas intensas provocaron el incremento repentino del caudal en distintos arroyos de la capital fueguina. El municipio desplegó un operativo conjunto para contener los desbordes y analiza los impactos del cambio climático en la infraestructura urbana.

Ushuaia.- La ciudad de Ushuaia volvió a enfrentar un fin de semana de condiciones meteorológicas extremas. Aunque las precipitaciones del sábado no alcanzaron la intensidad de las registradas el lunes anterior, cuando en apenas dos días se superó el promedio mensual de lluvias previsto para noviembre, el fenómeno del deshielo repentino, impulsado por temperaturas inusualmente altas y fuertes ráfagas de viento, generó crecidas súbitas en varios cauces urbanos.

En diálogo con FM del Pueblo, la secretaria de Planificación e Inversión Pública del municipio, arquitecta Belén Borgna, detalló los efectos de este episodio que puso a prueba la capacidad de respuesta del sistema pluvial y de emergencia local.

“Durante el domingo tuvimos una situación muy particular, asociada exclusivamente al deshielo. Las altas temperaturas y las ráfagas —que superaron los 70 kilómetros por hora— coincidieron al mediodía y provocaron un aumento brusco del caudal en los chorrillos y arroyos que atraviesan la ciudad”, explicó.

A diferencia de Río Grande, que se organiza en torno a un solo cauce principal, Ushuaia está atravesada por múltiples microcuencas, lo que multiplica el riesgo de desbordes en zonas urbanas. Según Borgna, los puntos más críticos se registraron en el Chorrillo del Este y el Arroyo Buena Esperanza, ambos con cauces cortos y pendientes pronunciadas que trasladan el agua con gran velocidad desde la montaña hasta su desembocadura en la Bahía Encerrada.

“Estos arroyos arrastran materiales naturales —sedimentos, ramas, piedras—, pero cuando atraviesan la zona urbana se suman residuos urbanos que terminan generando obstrucciones. En algunos sectores se formaron diques naturales en cuestión de minutos”, detalló la funcionaria.

PUNTOS CRÍTICOS Y OPERATIVO DE EMERGENCIA

El municipio intervino rápidamente en varios sectores. Uno de los casos más complejos se dio en Planta Dos, sobre la calle Le Martial, donde el caudal arrastró materiales que formaron un tapón y desbordaron hacia la calle lateral Aldo Motter, afectando incluso el cerco perimetral del predio.

En coordinación con la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), se desplegaron máquinas viales para reencauzar el curso del agua y evitar daños mayores.

Otros episodios se registraron en la zona de Fuegia Básquez, donde algunas viviendas por debajo del nivel de la vereda sufrieron el ingreso de agua, y en el sector próximo a la rotonda de las Banderas, donde el arrastre de ramas y sedimentos volvió a generar un



La ciudad de Ushuaia volvió a enfrentar un fin de semana de condiciones meteorológicas extremas. Aunque las precipitaciones del sábado no alcanzaron la intensidad de las registradas el lunes anterior, cuando en apenas dos días se superó el promedio mensual de lluvias previsto para noviembre, el fenómeno del deshielo repentino, impulsado por temperaturas inusualmente altas y fuertes ráfagas de viento, generó crecidas súbitas en varios cauces urbanos.

tapón en el entubado del arroyo.

El tercer punto afectado fue calle Yaganes, a metros de la Legislatura provincial, donde el alcantarillado inferior se vio parcialmente bloqueado.

“La obstrucción generó un dique y el agua desbordó con pendiente hacia calle San Martín. Se trabajó con Prefectura y Bomberos durante la noche para bombear parte del agua y abrir un zanjeo superficial sobre el pavimento”, señaló Borgna.

Por esa razón, la calle Yaganes permanecerá cerrada al tránsito hasta que se pueda realizar una inspección completa del sistema pluvial y retirar los materiales que siguen obstruyendo el paso del agua.

EFFECTOS DEL VIENTO Y EL MONITOREO PERMANENTE

El temporal también provocó caída de ramas y algunos árboles, aunque las intervenciones fueron “muy pocas y controladas de inmediato”, según la funcionaria. Las tareas se coordinaron con el Centro de Atención Vecinal, Defensa Civil y la Secretaría de Ambiente, que respondió a los llamados de los vecinos durante toda la jornada.

Borgna destacó que los equipos municipales trabajaron hasta la una de la madrugada y que el monitoreo continúa, especialmente ante el pronóstico de nuevas lluvias durante la semana:

“Vamos a seguir monitoreando porque el martes a la noche, el miércoles y el sábado se esperan nuevamente precipitaciones intensas. Por ahora, la situación más sensible sigue siendo el sector de Yaganes”.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN URBANA

Más allá de la coyuntura, la secretaria fue enfática al vincular los eventos recientes con el impacto creciente del cambio climático en la región austral.

“Ayer no llovió tanto: fue el deshielo. Esa combinación de 17 grados de temperatura y vientos de más de 70 kilómetros por hora generó una crecida súbita. Esto muestra que estamos frente a fenómenos naturales más violentos y difíciles de prever”, advirtió.

Borgna recordó que los “viejos pobladores” señalan un cambio evidente en el clima local: invierno menos nevados y veranos con lluvias más intensas, lo que obliga a repensar la infraestructura y los sistemas de drenaje urbano.

En ese sentido, valoró la Expo Ambiental organizada por el municipio, que reunió a más de mil alumnos, como una herramienta clave para promover conciencia ambiental y preparar a las nuevas generaciones frente a los desafíos del cambio climático.

“Tenemos que seguir trabajando en la educación ambiental y en la planificación urbana. La ciudad necesita infraestructura adaptada a estos fenómenos, porque todo indica que el cambio climático vino para quedarse”, concluyó.

Secretaría de Cultura

Abrieron la convocatoria para el Laboratorio Fueguino de Herramientas Audiovisuales Edición 2025

La Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, anunció una nueva edición del Laboratorio Fueguino de Herramientas Audiovisuales, un espacio de experimentación y formación dedicado al uso de Inteligencia Artificial aplicada al audiovisual.

Río Grande. -El Laboratorio se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2025 en la sede de la Secretaría de Cultura, ubicada en Gobernador Deloqui 1465 de la ciudad de Ushuaia. En esta oportunidad, estará coordinado por el realizador y especialista en nuevas tecnologías, Mariano Zagari.

La propuesta convoca a equipos interdisciplinarios de tres integrantes provenientes de los campos del cine, teatro, música, danza, arte digital y diseño, para el desarrollo de una escena audiovisual breve que funcione como prototipo o teaser de una obra en proceso. Las inscripciones se realizan a través de <https://forms.gle/bUxcwy4bGkV4TzJX8> hasta el 14 de noviembre.



El Laboratorio se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2025 en la sede de la Secretaría de Cultura, ubicada en Gobernador Deloqui 1465 de la ciudad de Ushuaia. En esta oportunidad, estará coordinado por el realizador y especialista en nuevas tecnologías, Mariano Zagari.

A lo largo de tres jornadas intensivas, los equipos experimentarán con herramientas de generación de imagen y video mediante Inteligencia Artificial, combinando exploración técnica y narrativa.

El Laboratorio Fueguino de Herramientas Audiovisuales busca consolidar un espacio de innovación y trabajo colaborativo que potencie la identidad creativa local y promueva nuevas estéticas híbridas entre lo real y lo generado por IA. La participación es gratuita, con selección previa mediante carpeta de proyecto, y los gastos de traslado, alojamiento y alimentación estarán a cargo de cada equipo participante.

Sobre esto, el secretario de Cultura, Aureliano Rodríguez, destacó la importancia de fortalecer la capacitación y las redes de colaboración entre los realizadores locales y señaló que “el Laboratorio representa la convergencia entre creatividad, tecnología e identidad fueguina; un paso más para que Tierra del Fuego siga siendo un territorio de experimentación y desarrollo cultural”.

Para más información, ingresar a las redes sociales @conocimientotdf.

Congreso Antártico Ushuaia 2025

“Queremos fortalecer el rol de Tierra del Fuego y la Argentina como puerta de entrada a la Antártida”

El evento reunirá a científicos, empresarios y expertos internacionales con el objetivo de consolidar a Ushuaia como un polo logístico y de conocimiento sobre la región antártica. Se realizará el 28 de noviembre en el Hotel Arakur con entrada libre y gratuita. “Invitamos a que aprovechen la posibilidad; pueden inscribirse a través de nuestras redes sociales o en la página oficial de Finnova. En dos días ya hay más de 500 inscriptos, hay mucho interés y eso nos alegra”, manifestó.

Ushuaia. -El titular de Finnova, Fernando Chiesa, anunció por FM Master's la realización del Congreso Antártico Ushuaia 2025, un encuentro que busca posicionar a Tierra del Fuego y a la Argentina en un rol más protagónico dentro del sistema antártico internacional. “El objetivo es fortalecer el rol de Tierra del Fuego y la Argentina como puerta de entrada a la Antártida, hoy lo somos, pero queremos hacerlo de forma óptima”, afirmó Chiesa, al tiempo que explicó que, aunque “el 90% del turismo internacional a la Antártida pasa por Ushuaia, la prevención logística de proyectos antárticos no ocurre acá, sino que hay 34 programas activos y por lo general usan las bases de Nueva Zelanda o Punta Arenas”.

El referente de Finnova destacó además que, “recientemente hubo una noticia de que Estados Unidos retiró buques de Punta Arenas, sin embargo, sigue siendo una de las principales bases”. En ese sentido, remarcó que el encuentro “reunirá diferentes científicos, expertos, empresarios y referentes de la cuestión antártica, para que la comunidad local vinculada a la logística pueda tener capacitación e información de expertos de primer nivel, y para que la comunidad en general se conecte con los temas antárticos”.

Chiesa subrayó que el congreso también busca generar conciencia en la población local: “Yo nací acá y me educé acá, y cuando era chico no había tanto contenido antártico”.

En cuanto a la organización, detalló: “El congreso va a ser el 28 de noviembre en el salón Magallanes del Hotel Arakur de Ushuaia. Va a comenzar a las 14 horas y se va a extender hasta las 20 o 20:30. La idea es que la gente pueda entrar y salir de las exposiciones que les interese”. Además, anticipó una propuesta innovadora: “Vamos a hacerlo en colaboración con la UNTDF para exhibir objetos históricos vinculados a la Antártida, para que la experiencia no sea solo desde el conocimiento sino también desde la conexión con nuestra historia”.

En relación con los expositores, adelantó que “vamos a tener de conductor a Andrés Repetto, que es un analista internacional muy reconocido. Luego estará Juan José Borrell, especialista en geopolítica y recursos naturales, quien abordará cómo el marco político de tensiones influye en el Tratado Antártico. Además, participará Rodolfo Werner, miembro fundador de la Antarctic Wildlife Research Fund”.

Chiesa destacó también el espacio dedicado a la energía y la sustentabilidad: “Hay un campo interesante en el que se habla de que en los próximos años todo lo vinculado a lo sustentable no solo estará ligado a la conservación,



sino también a la competitividad. Va a venir Salvina Pendieck, coordinadora del programa carbono neutro. También estarán Gustavo Ferreyra e Irene Shours, vicedirectora del CADIC, que van a hablar sobre el cambio climático”. El congreso contará además con la participación de distintos referentes del ámbito científico, logístico y empresarial vinculados al desarrollo polar.

En materia de competitividad regional, Chiesa hizo una comparación elocuente: “Un practicante de puerto sale 2 mil dólares en Punta Arenas y 20 mil dólares acá. Son 10 veces más acá que allá. Punta Arenas es una ciudad logís-

tica, hay desarrollo. Nosotros acá lo tenemos planificado hace más de 30 años y no se ha podido avanzar”.

El representante de Finnova también señaló que “Chile está en el sistema del Tratado Antártico como Argentina y tienen regulaciones muy exigentes. Si ellos lo pudieron lograr, nosotros estando más cerca de la Antártida también podemos hacerlo. De hecho, Punta Arenas tiene 200 vuelos y se estima que el impacto económico es de 6 millones de dólares anuales solo en la parte aérea”.

Asimismo, destacó que Mirgor será una de las empresas presentes en el congreso “hablando de los puentes aéreos con Petrel, en los que están trabajando para que eso ocurra”.

Consultado por el precio de las entradas, Chiesa recaló que “somos una fundación sin fines de lucro, nuestro objetivo es llevar nuestro contenido a la mayor audiencia posible, por eso estamos cubriendo la totalidad de los costos nosotros. La entrada es gratuita. Invitamos a que aprovechen la posibilidad; pueden inscribirse a través de nuestras redes sociales o en la página oficial de Finnova. En dos días ya hay más de 500 inscriptos, hay mucho interés y eso nos alegra”.

Finalmente, remarcó que la independencia institucional es uno de los valores centrales de la organización: “Uno de los capitales más importantes que tenemos en Finnova es la independencia de los espacios políticos. Esto no quiere decir que no haya diferentes visiones, pero la idea es pensar Tierra del Fuego más desde la óptica de lo privado. Esa mirada nos ha permitido abrir diferentes puertas”.

Y concluyó: “El vínculo con las instituciones lo estamos trabajando ahora. Con la UNTDF estamos avanzando en un convenio marco para que los estudiantes de estudios antárticos puedan completar horas en la fundación. Lo mismo con el Cent para los estudiantes de logística. Buscamos vincular el sector privado con la comunidad y la academia. Vamos por un buen camino”.

FINNOVA

Invitan a participar a los jóvenes fueguinos al Ideatón Antártico 2025

FINNOVA convoca a jóvenes, estudiantes, emprendedores y profesionales de Tierra del Fuego a presentar ideas que proyecten a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida. El Ideatón Antártico 2025 busca soluciones concretas con impacto local —logístico, científico, tecnológico, educativo y comunitario—.

Río Grande. -El Ideatón se realiza en el marco del Congreso Antártico Ushuaia 2025, un encuentro que articula sector público, privado y académico para fortalecer el rol de Tierra del Fuego en la agenda polar. El Congreso promueve datos, innovación y cooperación, y posiciona a Ushuaia como plataforma logística y científica hacia la Antártida, acercando esta agenda geopolítica a la comunidad.

EJES TEMÁTICOS PARA PARTICIPAR EN EL IDEATÓN:

Turismo y gestión sustentable; Logística y competitividad polar; Innovación científica y tecnológica; Cambio climático y biodiversidad del Atlántico Sur; Educación y cultura circumpolar; Innovación y emprendimiento.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Personas fueguinas o habitantes de Tierra del Fuego; Postulaciones individuales o equipos de hasta 3 integrantes. El plazo de postulación es hasta el 21 de noviembre de 2025.

¿QUÉ HAY QUE PRESENTAR?

Deben subir una propuesta breve que incluya: Una propuesta innovadora, qué problema aborda, la solución propuesta, cómo se implementaría y su impacto (social, económico, ambiental). Hasta 400 palabras.

Recursos: Necesidades económicas, humanas y técnicas para llevarla a cabo. Hasta 200 palabras.

Sobre los/las integrantes: Quiénes son, trayectorias/intereses y cómo imaginan aportar al desarrollo de TDF, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Hasta 200 palabras.

¿CÓMO SERÁ LA EVALUACIÓN?

Preselección: equipo FINNOVA

Selección final: speakers invitados y referentes del Congreso
Criterios: originalidad y creatividad; impacto potencial local; viabilidad técnica y económica; alineación con los ejes del Congreso.

¿Cuál es el premio?: Mentoría y acompañamiento de FINNOVA para convertir la idea en un proyecto implementable, con soporte audiovisual para sumar aliados y recursos. Además, de participación en el workshop del sector privado y espacio cerrado compartido con expositores y miembros de Finnova

¿CÓMO PARTICIPAR?

Elegí un eje temático, armá tu equipo (opcional, hasta 3 personas); redactá tu propuesta innovadora / Recursos / Sobre los integrantes. Finalmente, completá el formulario del Ideatón: <https://forms.gle/TZLkr7dgkX6AaPfs7> antes del 21/11/2025 Recibí la confirmación por mail FINNOVA promueve identidad, datos y educación para el desarrollo de Tierra del Fuego. Articula actores públicos y privados, estimula la participación comunitaria y acompaña iniciativas que fortalezcan la competitividad, la sustentabilidad y la proyección antártica de la provincia.

Reforestar el Corazón de la Isla

Una tarea lenta, necesaria y con la marca del cambio climático

La bióloga Luciana Mestre, integrante de la Secretaría de Ambiente y Producción, explicó los alcances del proceso de reforestación en la Reserva Provincial Corazón de la Isla, afectada por el mayor incendio registrado en Tierra del Fuego. La funcionaria destacó la magnitud del daño, los criterios científicos para la recuperación del bosque y la urgencia de tomar conciencia ambiental frente al impacto del cambio climático.

Río Grande.- El incendio que arrasó más de 8.000 hectáreas en el Corazón de la Isla fue el más extenso y prolongado de la historia fueguina. Tardó cinco meses en ser controlado y dejó un daño ecológico que aún se evalúa.

En diálogo con FM del Pueblo, la bióloga Luciana Mestre, integrante de la Secretaría de Ambiente y Producción, analizó los pasos concretos de la recuperación del área, explicó la metodología aplicada y advirtió sobre los efectos duraderos que el fuego tiene en los ecosistemas patagónicos.



"Este fue el incendio de mayor magnitud en toda la provincia, tanto por la superficie afectada como por el tiempo que estuvo activo. Fueron alrededor de ocho mil hectáreas y más de cinco meses de trabajo continuo", recordó Mestre.

La funcionaria aclaró que no se trata del primer episodio de este tipo en la provincia —mencionó los incendios de Bahía Torito (1993) y de 2008—, pero sí el más severo y el que obligó a un abordaje integral del Estado provincial junto a especialistas y técnicos. "Cada vez que ocurre un evento así, se realiza un diagnóstico detallado: qué quedó, si hay árboles semilleros, cuán lejos están los parches no quemados y qué tipo de vegetación intenta recolonizar el suelo", explicó.

DIAGNÓSTICO Y ZONAS PRIORITARIAS

El trabajo de campo incluyó análisis de imágenes satelitales y relevamientos presenciales para definir las zonas con capacidad de recuperación natural y aquellas donde es necesario intervenir.

"En algunos sectores hay posibilidades de recupera-

ción natural, aunque muy lenta, porque la dinámica de nuestros bosques es extremadamente lenta. Pero hay otros donde la degradación fue total y la regeneración espontánea es prácticamente nula", detalló Mestre.

En esos sitios, el plan contempla reforestación activa, dispersión de semillas o protección de brotes naturales, priorizando las áreas más críticas. "La recuperación no significa volver a tener el bosque original —advirtió—, eso sería muy ambicioso. Pero sí buscamos ayudar a que el ecosistema vuelva a tener cobertura vegetal y especies nativas que puedan transformarse en semilleros".

LA AMENAZA DE LAS ESPECIES EXÓTICAS

Uno de los mayores riesgos tras un incendio de esa magnitud es la invasión de especies exóticas, que aprovechan el cambio de condiciones del suelo y la pérdida de cobertura vegetal.

"Después del incendio, lo primero que aparece son especies foráneas como cardos, dientes de león o pasturas introducidas. Ocurren porque las semillas se dispersan fácilmente por el viento o a través de los animales", explicó.

"Estas plantas ocupan el espacio rápidamente y compiten con las especies nativas, impidiendo su regeneración. Es un cambio de paisaje profundo: donde antes había bosque, ahora puede aparecer un pastizal que no cumple la misma función ecológica".

Según Mestre, las semillas de cardo —como el cardo mariano— y otras especies llegaron a Tierra del Fuego hace décadas, a veces de forma accidental, transportadas por el pelaje de animales o por corrientes de viento. "Son especies que antes no llegaban a las zonas agrestes, pero estos eventos abren la puerta a que se instalen y dominen", advirtió.

UN TRABAJO A LARGO PLAZO CON APOORTE PRIVADO

El programa de reforestación comenzó esta primavera y forma parte de las compensaciones ambientales

del proyecto Fénix, una iniciativa energética en la que se estableció la obligación de destinar recursos a la restauración del área afectada.

"Empezamos la reforestación esta temporada y la idea es continuar por cinco años. En esta primera etapa se plantaron mil ejemplares de lengas niñeras, seleccionadas para favorecer la regeneración de otras especies", explicó Mestre.

El proyecto incluye también mejoras logísticas y de infraestructura en el Centro de Orientación y Base de Operaciones (COVA), con instalación de paneles solares, mejoras en los caminos y acondicionamiento de los accesos al área quemada. "Todo esto facilita el trabajo de campo y permite sostener la actividad a largo plazo", indicó.

CONCIENCIA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Más allá del esfuerzo técnico, Mestre hizo un llamado a la conciencia social y al cuidado del entorno natural.

"Estamos viviendo en un lugar único, con áreas prístinas y poco impactadas. Pero si no cuidamos lo que tenemos, nadie lo va a hacer por nosotros", afirmó.

"Estos incendios nos hacen perder espacios que no vamos a volver a ver. Plantamos árboles para que sean semilleros y dejen un pulso para el futuro, pero en un contexto de cambio climático no sabemos qué puede pasar".

Para la especialista, la recuperación ambiental no solo es una tarea técnica, sino una forma de aprendizaje colectivo sobre la fragilidad del ecosistema fueguino.

"El primer enemigo del bosque somos nosotros mismos. Por eso, más allá de reforestar, lo importante es evitar que estos eventos vuelvan a suceder", concluyó.

La voz de Luciana Mestre no solo refleja la mirada científica de quien estudia los ecosistemas, sino también la preocupación de una generación de técnicos que advierten sobre el impacto del cambio climático y la necesidad de una política ambiental sostenida.

El Corazón de la Isla, que alguna vez fue sinónimo de vida y biodiversidad, se convierte ahora en símbolo de resiliencia y en un recordatorio de que la restauración del bosque fueguino será lenta, pero imprescindible.

Se llevarán adelante diversas actividades a lo largo del mes

El Municipio impulsa propuestas por el Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres

En el marco del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, llevará adelante diversas actividades a lo largo del mes, con el propósito de promover la reflexión y la construcción de espacios libres de violencia en la comunidad.

Río Grande. -Con el objetivo de reivindicar la importancia de generar conciencia sobre la violencia de género y promover acciones para su erradicación, el Municipio impulsa una serie de propuestas participativas en distintos puntos de la ciudad.

Entre ellas, se desarrollará la charla-taller denominada "Memorias que hablan, acciones que transforman", orientada a abordar la dimensión histórica del 25 de noviembre —fecha que conmemora a las hermanas Mirabal, de República Dominicana— y reflexionar sobre cómo las acciones colectivas, tanto históricas como actuales, contribuyen a lograr transformaciones profundas en pos de una vida libre de violencias. Esta actividad se replicará en diversos espacios co-

munitarios de la ciudad: el 14 de noviembre a las 10 horas en la Asociación A.P.A. (Cirilo Thomas 628); el 19 de noviembre a las 14 horas en el CCM del Barrio CGT (Victoria Ocampo 1066); y el 26 de noviembre a las 14 horas en el CCM del Barrio Las Aves (Halcón Peregrino 2547).

La agenda de propuestas finalizará el viernes 21 de noviembre con la tradicional Bicicleteada, organizada junto a la agrupación "Ciclismo de Chicas Río Grande". La actividad iniciará en el Centro Integral de la Mujer a las 10 horas, donde también se brindará un espacio de reflexión en conmemoración de esta importante fecha. El Municipio de Río Grande continúa reafirmando su

compromiso con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de violencias.



Con 900 turnos mensuales de castraciones

Río Grande refuerza su servicio veterinario

Sostener este servicio de calidad implica un gran esfuerzo conjunto del Municipio, que garantiza los insumos, el trabajo de profesionales veterinarios y personal especializado comprometido con cada intervención. Más que una tarea técnica, la castración y el cuidado responsable de las mascotas son parte de una labor cotidiana que el Estado municipal asume junto a la comunidad, entendiendo el bienestar animal como una responsabilidad compartida y un pilar de la salud pública.

Río Grande.- Hasta el mes de octubre inclusive, ya se han concretado más de 3000 castraciones, realizadas en la Dirección de Servicios Veterinarios (25 de Mayo 2950), en el Quirófano Móvil Municipal ubicado en Rafaela Ishton 1148, en el Quirófano fijo de Chacra II



sobre calle Alicia Moreau de Justo 337, además de las jornadas de castración masiva que se llevan adelante en distintos barrios.

Cabe destacar que, para dar respuesta a la alta demanda y garantizar un acceso equitativo, el Municipio dispone 900 turnos mensuales para que los vecinos y vecinas puedan acceder al Servicio Veterinario de Castración de manera rápida y ordenada.

Este servicio prioriza la atención responsable, el cui-

dado animal y la salud de toda la comunidad. Su implementación permite controlar la población animal, prevenir enfermedades, mejorar la calidad de vida de las mascotas y promover una convivencia armónica tanto en los hogares como en los espacios públicos.



El Plan Integral de Tenencia Responsable incluye además campañas de vacunación, chipeo, jornadas de adopción responsable y acciones de educación comunitaria, conformando un enfoque integral que impulsa una Río Grande mascotera, solidaria y comprometida con el bienestar animal. En este sentido, el Municipio destaca la importancia de acercar estas intervenciones a cada barrio, entendiendo que la castración es una herramienta

fundamental de salud pública y de protección animal.

Garantizar un servicio profesional y cercano permite acompañar a las familias riograndenses en el cuidado de sus mascotas y en el ejercicio de una

tenencia cada vez más responsable. Los vecinos y vecinas interesados en acceder al servicio pueden solicitar turno a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3PacAVP>

De esta manera, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con el bienestar animal y continúa brindando herramientas concretas para que toda la comunidad pueda acceder a un servicio veterinario de calidad y al alcance de todos.

Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas. Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.







BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

Más información

www.btf.com.ar

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Comienza juicio por presunta mala praxis en parto que terminó con la muerte de un bebé en Río Grande

Este martes se inicia en los tribunales de Campamento YPF el juicio oral y público contra dos profesionales de la salud acusados de homicidio culposo por presunta mala praxis durante un parto ocurrido en noviembre de 2015 en la clínica Cemep de Río Grande.

Río Grande. - Los imputados son el obstetra Rodolfo Guido Pérez y la ginecóloga Valeria Pastori, quienes atendieron a una mujer embarazada el 16 de noviembre de 2015. La paciente fue ingresada a las 8:30 para un parto inducido, pero recién a las 16:30 se realizó una cesárea debido a la baja frecuencia cardíaca del bebé. El niño nació sin vida.

controles y monitorización fetal durante las horas previas. La fiscalía, a cargo de Ariel Pinno, junto con la querrela representada por el Dr. Raúl Velazco, sostiene que los profesionales subestimaron señales de alerta y que intentaron encubrir la situación con registros apócrifos en la historia clínica.

Ibarra.

ANTECEDENTES EN TIERRA DEL FUEGO

Este caso se suma a una serie de denuncias por presunta mala praxis en partos en la provincia. Un informe reciente titulado "Gestar, Parir y Nacer en Tierra del Fuego" reveló que más del 58% de los partos en la provincia terminan en cesáreas, superando ampliamente los estándares internacionales. El estudio, realizado entre 2013 y 2024, recoge más de cien testimonios de mujeres y personas gestantes que relatan prácticas obstétricas invasivas, falta de información y escasa aplicación de la Ley de Parto Respetado.

Además, el Hospital Regional Río Grande ha sido objeto de investigaciones por casos similares. Aunque desde la institución se afirma que los casos judicializados son excepcionales, se han registrado múltiples consultas por situaciones delicadas que no siempre derivan en fallecimientos, pero sí en denuncias por negligencia médica.

UN DEBATE QUE TRASCIENDE LO JUDICIAL

El juicio que comienza esta semana no solo busca establecer responsabilidades penales, sino que también reabre el debate sobre las prácticas obstétricas en Tierra del Fuego. La tipificación de la violencia obstétrica como forma de violencia de género, el acceso a información durante el embarazo y el respeto por los derechos reproductivos son temas que cobran relevancia en este contexto.



Comienza juicio por presunta mala praxis en parto que terminó con la muerte de un bebé en Río Grande.

El peritaje del cuerpo médico forense de la Corte Suprema determinó que la causa de muerte fue una vasculopatía trombotica fetal, y que hubo negligencia por falta de

El tribunal, compuesto íntegramente por jueces subrogantes, escuchará a 19 testigos durante el proceso. Los acusados serán defendidos por el abogado Francisco

Obras y Servicios Sanitarios

Llevan adelante maniobras preventivas ante la turbiedad del agua cruda

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios informa que, debido a las condiciones meteorológicas extraordinarias registradas en los últimos días en la ciudad de Ushuaia, se han producido desbordes en los arroyos que abastecen a las plantas potabilizadoras de la ciudad.

Ushuaia. -Como consecuencia, el agua cruda presenta un nivel de turbiedad superior al habitual, producto del sedimento y el barro arrastrado por las lluvias, lo que dificulta el proceso de potabilización.

Ante esta situación, personal técnico lleva adelante maniobras preventivas en la red de distribución, con el objetivo de restablecer gradualmente la normal provisión del servicio.

Asimismo, se trabajó -durante la noche de este domingo- en las Plantas N° 2 y N° 3 para monitorear el estado del agua y realizar las tareas necesarias para restablecer la potabilización.

Se solicita a la comunidad hacer un uso racional del agua potable mientras persista esta situación. Se continuará informando sobre las novedades a medida que se produzcan actualizaciones.

LA DPOSS PRIORIZA LA POTABILIDAD Y ABASTECIMIENTO DEL AGUA ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL

Frente a este fenómeno, el Presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, afirmó de manera contundente: "Nuestra prioridad absoluta es garantizar que el agua distribuida a cada hogar sea potable. Si no podemos asegurar este proceso de potabilización, detenemos la producción. Es una decisión preventiva para cuidar la salud de la población y preservar los equipos". El evento hidrológico, generado por la combinación

de deshielo, intensas precipitaciones y altas temperaturas, provocó que las plantas potabilizadoras N° 2 y N° 3 registraran valores de turbiedad extraordinariamente altos, superando en algunos casos los 1000 NTU (Unidades Nefelométricas de Turbiedad), cuando el valor normal para el tratamiento es de aproximadamente 4 NTU. Esta situación, sin antecedentes recientes, se debe al arrastre masivo de barro, ramas y sedimentos.

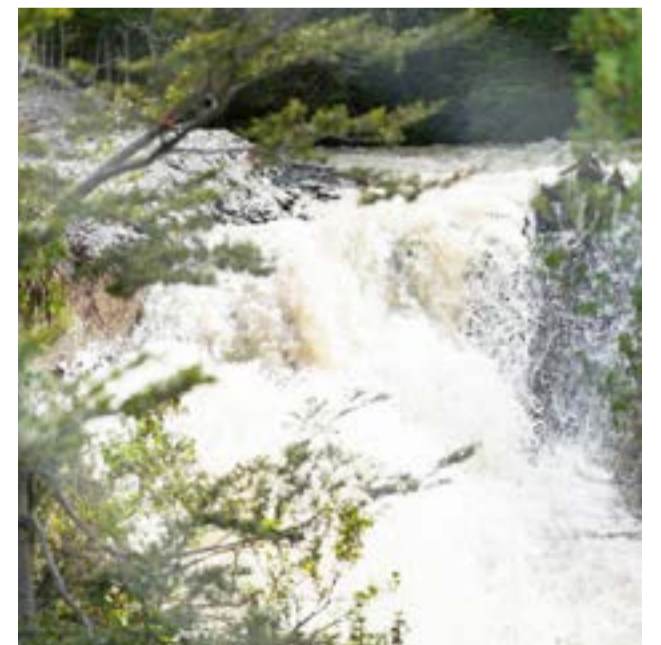
Ante estas condiciones, la DPOSS implementó de inmediato un protocolo de acciones que incluyó la reducción controlada de la producción. Esta medida fue necesaria para proteger la integridad de las instalaciones —como bombas, válvulas y cañerías— y evitar daños mayores que pudieran agravar la situación del servicio.

Tras las maniobras técnicas realizadas, el sistema se encuentra actualmente operativo. No obstante, los niveles y la calidad del agua en los arroyos permanecen inestables. Por este motivo, no se descarta que durante las próximas horas deban aplicarse nuevas acciones preventivas de manera dinámica. Todos los cambios serán comunicados de forma oportuna a la población a través de los canales oficiales de la DPOSS.

Pereyra destacó el trabajo permanente de los equipos técnicos del organismo, quienes se encuentran monitoreando la evolución de los cursos de agua y trabajando para sostener la prestación del servicio en

condiciones seguras. Asimismo, recalzó que este fenómeno responde a condiciones meteorológicas extraordinarias que han impactado directamente en las fuentes de agua cruda.

La DPOSS reafirma su compromiso de transparencia y su principal objetivo de resguardar la salud pública, asegurando la distribución de un agua que cumpla con todos los estándares de potabilidad.



Condena de 11 años de prisión para el acusado

El caso Alfredo Mejía Pérez y la invisibilización de la violencia contra trabajadoras sexuales

El 1 de febrero de 2025, en la zona de Playa Larga, la trabajadora sexual fue violentada por Alfredo Mejía Pérez, quien inicialmente había pactado un servicio sexual por 45 mil pesos. El acuerdo se realizó a través de una página web y luego por WhatsApp, pero el imputado incumplió lo convenido y, tras una discusión, llevó a la mujer fuera del radio pactado. Ante el temor, la víctima envió mensajes y ubicación a sus amigas, quienes alertaron a la policía. Estos dos elementos, fueron cruciales para dar con el lugar en que se estaba cometiendo el ataque.

Ushuaia. -El pasado viernes 6 de noviembre, se dio a conocer el fallo completo firmado por los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembhy Videla, que aplicaron una pena de 11 años de prisión de cumplimiento efectivo al imputado.

Quedó demostrado que Mejía Pérez abusó sexualmente de [redacted] y para lograr ese cometido -introducción al vehículo cuando trató de huir para accederla vía vaginal y oral- se valió de un cuchillo para amenazarla -con el que el imputado se terminó lesionado en el dedo mayor derecho (fs. 157)-, como de la violencia que aplicó sobre la mujer resultado del forcejeo -causándole lesiones leves tal quedó objetivado en la pericia respectiva- medios comisivos que a diferencia de lo alegado, en este caso, integran el tipo penal calificado de abuso sexual con acceso carnal agravado por el uso de arma (Art. 119, párrafos 3º y 4º, inc. d del Código Penal).

Justicia y género: el caso Alfredo Mejía Pérez y la invisibilización de la violencia contra trabajadoras sexuales.

La rápida intervención de los uniformados permitió encontrar al acusado en pleno acto delictivo,

semi desnudo y amenazando con un cuchillo a la mujer, que pedía ayuda a gritos dentro de un rodado. Los peritajes confirmaron lesiones compatibles con abuso sexual con acceso carnal y pruebas de ADN que vincularon directamente a Mejía Pérez.

Un aspecto central del caso fue la reticencia inicial de la víctima a denunciar, motivada por la desconfianza hacia las fuerzas de seguridad y el estigma social que recae sobre las trabajadoras sexuales. Solo tras recibir contención pudo declarar en la Fiscalía. Los jueces destacaron que su testimonio fue coherente y sin intención de perjudicar al imputado, lo que refuerza la credibilidad de la víctima frente a intentos de desacreditación.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL

El tribunal consideró el patrón de violencia sexista del imputado, agravado por el consumo de alcohol, y la situación de vulnerabilidad de la mujer. Este enfoque es clave: la violencia sexual contra trabajadoras sexuales no puede analizarse

como un hecho aislado, sino como parte de un entramado de discriminación y exclusión.

Según informes de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM), las trabajadoras sexuales en Argentina enfrentan altos niveles de violencia sexual, extorsión y abusos policiales, muchas veces invisibilizados. Organizaciones como AMMAR han denunciado que la clandestinidad del trabajo sexual facilita la impunidad y expone a las mujeres a riesgos constantes.

En Ushuaia, el municipio informó en 2025 un aumento del 50% en las intervenciones por violencia de género respecto al año anterior, lo que refleja un contexto de creciente vulnerabilidad.

El fallo contra Mejía Pérez no solo sanciona un delito grave, sino que obliga a repensar cómo la justicia aborda los casos de violencia sexual cuando las víctimas pertenecen a sectores estigmatizados. La perspectiva de género exige reconocer que la condición de trabajadora sexual no disminuye derechos ni credibilidad, y que el Estado debe garantizar protección, acceso a la justicia y reparación.

A 20 kilómetros de Fitz Roy

Fueguino se vio involucrado en un choque fatal entre dos camiones en Santa Cruz

Un violento accidente se registró a unos 20 kilómetros de Fitz Roy, en el tramo que une Tres Cerros con Caleta Olivia. Un camión perteneciente a una empresa de servicios petroleros chocó contra otro rodado de carga. Uno de los conductores perdió la vida en el acto y el otro resultó herido.

Santa Cruz. - Una nueva tragedia vial en las rutas santacruceñas dejó como saldo una persona fallecida y otra herida tras un choque entre dos camiones en la Ruta Nacional N° 3, al norte de la provincia. El siniestro ocurrió en horas de la tarde de este domingo 9 de noviembre, en un tramo comprendido entre Tres Cerros y Fitz Roy, a la altura de las estancias Juanita y La Calandria.

Por causas que aún se investigan, dos vehículos de gran porte impactaron de frente, provocando la muerte inmediata de uno de los choferes y heridas de consideración en el otro. Ese tramo está en muy mal estado desde hace años con las huellas marcadas con profundidad.

Según pudo saber La Opinión Austral de las primeras informaciones desde la ruta, el fallecido es una persona adulta mayor oriunda de Caleta Olivia, mientras

Ocurrió durante la madrugada

Joven fue detenido tras atacar a padre e hijo

Las víctimas fueron un hombre de 40 años y un chico de 14, los cuales resultaron heridos de arma blanca en el interior de una vivienda de calle Yaktei. Por su parte, la Policía Provincial detuvo a un joven de 22 años, identificado como Aaron Fernando Moreira, señalado como el presunto autor.

Río Grande. - Personal de la Comisaría Quinta de Río Grande intervino en un violento episodio ocurrido en calle Yaktei 449, donde dos personas resultaron heridas



que el otro chofer es de unos 30 años de Río Grande, Tierra del Fuego. Los peritos entienden a priori que el camión que venía circulando en dirección de sur a norte se cruzó de carril.

Uno de los vehículos involucrados fue un camión Mercedes Benz Atego, perteneciente a la empresa CUMI S.A., dedicada a servicios de perforaciones pe-

troleras y con base operativa en Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia.

El otro vehículo también sería un camión de transporte de carga, aunque hasta el momento no se brindaron detalles oficiales sobre el tipo de mercancía que trasladaba.

Un camión de la empresa Cumi SA de servicios petroleros involucrado en el siniestro vial.

UN FALLECIDO Y UN HERIDO TRASLADADO AL HOSPITAL

Tras el violento impacto, uno de los conductores perdió la vida en el acto, mientras que el otro fue rescatado con vida y trasladado en ambulancia hacia el hospital más cercano para recibir atención médica.

Fuente: La Opinión Austral



con arma blanca.

Al arribar al lugar, se constató la presencia de Alberto Sca-

riot de 40 años, quien presentaba múltiples heridas punzocortantes y una posible fractura en uno de sus brazos. Asimismo, en el lugar estaba un jovencito de 14 años, que sufrió lesiones de carácter leve. Ambos fueron asistidos por personal médico y trasladados al hospital local.

Minutos más tarde, en un operativo de búsqueda, el personal policial logró detener en calle Piedrabuena al 1700 a Aaron Fernando Moreira de 22 años, sindicado como el presunto autor del ataque.

El caso quedó a disposición del Juzgado de Instrucción N° 3, mientras se continúan las investigaciones para esclarecer los motivos y circunstancias del hecho.



Torneo Regional Federal Amateur

El crecimiento del fútbol fueguino y el protagonismo del club Camioneros

El fútbol fueguino vive un momento de consolidación y orgullo deportivo. En el marco del Torneo Regional Federal Amateur – Región Patagónica, los equipos de Tierra del Fuego volvieron a demostrar que la pasión, el trabajo y el compromiso pueden vencer cualquier dificultad geográfica o climática.

Río Grande.- El domingo 9 de noviembre, en la cancha de césped sintético del Centro Deportivo Municipal de Río Grande, se disputó el encuentro entre Camioneros y Unión Santiago, correspondiente a la llave de vuelta del certamen clasificatorio. Con un clima de expectativa y gran acompañamiento del público, Camioneros reafirmó su liderazgo en la tabla, consolidando su aspiración de avanzar hacia la siguiente fase del torneo. Entre el entusiasmo de los hinchas y el esfuerzo de los jugadores, Mario Triviño, integrante de la Liga Oficial de Fútbol de AFA de Río Grande, analizó el desarrollo

entre ligas y clubes.

Triviño explicó que el sistema actual del torneo contempla la participación de equipos que atraviesan diferentes etapas clasificatorias hasta llegar a los cruces interregionales: "En este caso, clasifican dos de los cuatro equipos de la zona para pasar a jugar con la región norte-sur. Camioneros de Río Grande está asegurando su lugar, y el resto, tanto Camioneros de Ushuaia como Unión Santiago, están disputando quién lo acompañará", detalló.

Más allá de los resultados, el dirigente resaltó que to-

activas, más el femenino y los equipos senior. Es un esfuerzo enorme de cada club", explicó.

El trabajo de la Liga no solo se limita a la organización de los torneos, sino que también abarca un acompañamiento permanente en materia de infraestructura, coordinación de canchas, arbitrajes y capacitación. Triviño destacó la importancia de contar con recursos humanos comprometidos, tanto dentro como fuera del campo de juego.

"Hay mucha gente que trabaja detrás de escena, que no se ve, pero que hace posible que los partidos se



del encuentro y compartió una visión profunda sobre la realidad actual del fútbol amateur en la provincia, su proyección regional y la importancia del crecimiento institucional que se viene gestando en los últimos años.

Un torneo que impulsa el desarrollo deportivo de toda la Patagonia

"El Torneo Regional Federal Amateur le dio una inyección, un impulso deportivo muy importante a toda la Patagonia, pero especialmente a Tierra del Fuego", destacó Triviño.

Este certamen, que nuclea equipos de distintos puntos del sur argentino, no solo representa una oportunidad de competencia, sino también un espacio de crecimiento deportivo e institucional que fomenta la unión

dos los equipos comparten un mismo objetivo: fortalecer el fútbol fueguino y demostrar que, desde el extremo sur del país, se puede competir de igual a igual con los clubes más consolidados de la Patagonia.

La Liga Oficial es un pilar del crecimiento institucional. Uno de los aspectos más relevantes que subrayó Mario Triviño fue la labor que realiza la Liga Oficial de Fútbol de AFA de Río Grande, institución que ha logrado sostener una estructura deportiva sólida, cumpliendo con los requisitos del Consejo Federal y brindando apoyo constante a los clubes afiliados.

"La Liga Oficial está a la altura de las circunstancias. Cumplió con todos los requisitos que le ha pedido el Consejo Federal y acompaña el desarrollo de todas las categorías. No es poca cosa mantener siete divisiones

jueguen, que los árbitros estén presentes, que todo funcione. Es un esfuerzo colectivo que muchas veces no se reconoce lo suficiente", afirmó.

La infraestructura como motor del progreso. El crecimiento del fútbol fueguino se apoya también en una mejora sustancial en materia de infraestructura. Triviño recordó que hace apenas tres años Río Grande contaba con una sola cancha de césped sintético habilitada para torneos oficiales. Hoy, gracias al trabajo conjunto del Municipio, el Gobierno Provincial y la Liga Oficial, son tres las canchas que cuentan con la aprobación del Consejo Federal.

"Tener tres canchas sintéticas es un paso enorme. Nos da la posibilidad de competir sin depender de las condiciones climáticas y, sobre todo, de brindar un espacio

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

adecuado para todas las categorías. Es algo que antes parecía impensado y hoy es una realidad", expresó con orgullo.

Este avance no solo beneficia a los equipos de primera división, sino que también favorece la formación de jugadores desde las categorías más pequeñas. Cada fin de semana, cientos de niños y jóvenes participan de entrenamientos, encuentros y torneos, generando una base sólida para el futuro del fútbol local.

Un semillero que crece y emociona

En este contexto de expansión, el trabajo con las divisiones inferiores adquiere un valor central. La presencia constante de niños y adolescentes en las canchas refleja el entusiasmo y la pasión que el fútbol despierta en las nuevas generaciones. Triviño lo explica con emoción y claridad: "Hoy tenemos un campus deportivo municipal donde entrenan chicos de 9 a 15 años todos los días. Es impresionante verlos con sus profesores, trabajando con responsabilidad y alegría. Lo que antes no se veía, ahora es una realidad. Los clubes tienen una cantera increíble".

Este compromiso con la formación va más allá de la práctica deportiva. El fútbol se convierte en una herramienta de contención social, educativa y emocional. Según Triviño, el objetivo es acompañar a los chicos en su desarrollo integral, ayudándolos a crecer como deportistas y como personas.

"El deporte no solo enseña a ganar o perder, enseña valores. Y eso se nota en cada chico que pisa una cancha. Muchos de ellos, además, ya están siendo observados por clubes de Buenos Aires. Hay jóvenes del club Camioneros y de Deportivo Frías que están jugando en San Lorenzo y Vélez. Es un orgullo para todos".

El esfuerzo invisible que sostiene al fútbol amateur

Más allá de los logros deportivos, Triviño hizo especial hincapié en el trabajo silencioso y desinteresado de padres, colaboradores, entrenadores y dirigentes que, semana tras semana, garantizan el desarrollo del fútbol

en Tierra del Fuego.

"Hay mucha gente que hace un esfuerzo muy grande. Papás que llevan a sus hijos, entrenadores que dedican horas, dirigentes que gestionan recursos y logística. Todos aportan su granito de arena para que el fútbol crezca. Sin ese compromiso, nada sería posible", afirmó.

Este espíritu de colaboración se ve reflejado en la manera en que los clubes se apoyan entre sí.

"Cuando un club participa del Torneo Regional, los demás ayudan. Todos entendemos que el crecimiento de uno fortalece al fútbol fueguino en su conjunto", subrayó.

Camioneros, un ejemplo de constancia y proyección

En el plano deportivo, Camioneros de Río Grande se ha convertido en un verdadero referente de la provincia. Su participación en el Torneo Regional Federal Amateur no solo lo posiciona como un equipo competitivo, sino también como un modelo de organización y trabajo a largo plazo.

"Camioneros está haciendo una campaña muy buena, liderando la tabla y mostrando un fútbol de gran nivel. Tiene una estructura sólida y un cuerpo técnico comprometido. Además, su trabajo con las divisiones inferiores es ejemplar", destacó Triviño.

La historia de Camioneros simboliza el crecimiento del fútbol fueguino: un proceso que combina pasión, esfuerzo, infraestructura y organización institucional, con la mirada puesta en seguir elevando el nivel del deporte local.

Un futuro de oportunidades para el fútbol fueguino

El testimonio de Mario Triviño refleja la convicción de que el fútbol fueguino vive un proceso de madurez. Hoy cuenta con clubes competitivos, una liga fortalecida y un entorno que apuesta por la formación y el crecimiento. Sin embargo, Triviño no pierde de vista que todavía hay desafíos por delante: más espacios, más recursos, más tiempo de juego y, sobre todo, más

oportunidades para los jóvenes.

"Queremos que cada chico que se acerque a una cancha tenga un lugar, que sienta que puede progresar. No todos llegarán a jugar profesionalmente, pero todos pueden encontrar en el fútbol una escuela de vida. Ese es nuestro verdadero objetivo", concluyó.

Un cierre con compromiso y esperanza

Antes de despedirse, Triviño agradeció el acompañamiento permanente de los medios de comunicación y de todos aquellos que colaboran, muchas veces desde el anonimato, para que el fútbol siga creciendo en la provincia.

"Agradezco a la prensa que siempre está, a los clubes, a los profesores, a los chicos y a los padres. Este trabajo se hace entre todos. Las puertas están abiertas para seguir informando, compartiendo y construyendo juntos este hermoso camino del fútbol fueguino", finalizó.

El Torneo Regional Federal Amateur se consolida así como un espacio de proyección y aprendizaje, donde el talento fueguino encuentra su lugar y demuestra que, desde el extremo sur del país, también se puede competir con grandeza, disciplina y orgullo.

La historia de Camioneros, la labor de la Liga Oficial y el compromiso de toda la comunidad futbolística de Tierra del Fuego son la mejor muestra de que el deporte, cuando se trabaja con pasión y organización, trasciende los límites del campo de juego y se convierte en una auténtica escuela de valores y esperanza.

Detallando a continuación los resultados del encuentro.

Resumen de los partidos

Camioneros 5 Unión Santiago 0

Goles

Camioneros, (9) Jonatan Iván Torres 1, (11) Luciano Matías Zalazar 1, (17) Alan Patricio Barría Ayan 1, (19) Zacarías Moisés Romero 2.

Árbitro principal: Cristian Farieri, primer línea: Diego Marin, segundo línea: Rodrigo Bravo.

Un esfuerzo colectivo para estar en la cita máxima

44 competidores fueguinos viajan al Nacional Clausura de Taekwondo WT en el CeNARD

Los días 14, 15 y 16 de noviembre en la ciudad de Buenos Aires, la Confederación Argentina de Taekwondo WT realizará el Torneo Nacional Clausura en el CeNARD, con transmisión por TyC Sports Play y organización oficial de la CAT.

Río Grande.- La escuela ATP TOP TRAINERS confirmó 24 competidores que viajarán a Buenos Aires para medirse con lo mejor del país. Familias, cuerpo técnico y atletas encaran un desafío económico y logístico que incluye pasajes, alojamiento, equipamiento reglamentario y jornadas extensas de competencia. La magnitud del evento

Luna Chacón - Pre cadete Femenino -30

Valentina Martínez - pre cadete Femenino -35

Renata Cejas - pre cadete Femenino -35

Theo Kog - pre cadete Masculino -35

Agustín Sibauti - pre cadete Masculino -30

Tiago Cazón - Juvenil Masculino rojo -55

Alumnos del SBN César Bravo - Escuela Municipal Río Grande (6)

Antonella Barrientos - Cadete Femenino rojo +59

Uriel Nicolás Romero Flores - Cadete Masculino rojo -45

Martina Nicol Miranda - Juvenil Femenino rojo -42



-tres días consecutivos de combates y poomsae- subraya el compromiso de toda la comunidad deportiva local. "Detrás de cada atleta hay una familia que organiza horarios, junta recursos y acompaña. Este Nacional es el premio a ese trabajo silencioso de todo el año", destacaron desde la escuela.

La delegación de ATP (24 atletas)

Equipo de la Sabonim Brenda Serdan Presidente de la Asociación de Taekwondo Deportivo de Tolhuin (13):

Mora Alarcón - Juvenil Femenino DAN -44

Kiara Muñoz - Cadete Femenino DAN -44

Ciara López - Cadete Femenino rojo -47

Fernando Ramírez - Cadete Masculino rojo -53

Ciro Muñoz - Cadete Masculino rojo -41

Leandro Rodríguez - Adulto Masculino rojo -63

Leonel Villar - Adulto Masculino rojo -74

Alumnos del Sabonim Ricardo Barrio - ATP Margen Sur - Río Grande (6):

Augusto Fernández - Adulto Masculino Dan -63

Lautaro León Zotto - Juvenil Masculino rojo -63

Leandro Castillo - Cadete Masculino DAN -61

Dante Oyarzun - Juvenil Masculino rojo -73

Eliana Soto - Cadete Femenino DAN -51

Máximo Quiroga - Cadete Masculino DAN -57

Donelli Francesco - pre cadete Masculino (A) DAN -40

Maita Graciela Elizabeth - Máster Femenino rojo +67

Chiara Agostina Duarte Garcete - Adulto Femenino DAN -57

Otras escuelas:

Aime Giménez, Ana Morena Sandoval, Daniela Ríos,

Enzo Gómez, Geremias Cuadra, Gonzalo Chaile, Katiana

Treppo, Liz Alderete, Marcelo Gómez, Margarita Treppo,

Mía Velázquez, Nicolás Fernández, Samuel Chilaca,

Santino Molinas, Ulises Abelaz, Valentina López, Wua-

dalupe Katalay, Yamila Fernández, Ciara de Almeida y

Romeo Cayún.

En la ciudad de La Plata

Se llevará adelante el conversatorio “Construyendo mi proyecto lejos de casa: ¿Qué me trajo a La Plata?”

Será el próximo miércoles 12 de noviembre a las 16 horas, en la Casa de Jóvenes Fueguinos “Rodrigo Bolívar”, en la ciudad de La Plata. Esta jornada se suma a las diversas acciones que lleva adelante el Municipio de Río Grande para brindar acompañamiento integral y generar espacios de contención y encuentro para quienes construyen su futuro lejos de su hogar.

Río Grande. -La actividad estará a cargo de Lucila Gez, una riograndense que recientemente se recibió como licenciada en Psicología, quien será acompañada por la doctora Milone y la licenciada Hojman Conte. El objetivo del encuentro es generar un espacio de intercambio y escucha para reflexionar sobre la experiencia de vivir y estudiar en la Plata, la importancia de construir vínculos y los desafíos que genera la vida universitaria.

El conversatorio se realizará el próximo miércoles 12 de noviembre a las 16 horas en Casa de Jóvenes Fueguinos “Rodrigo Bolívar” de la ciudad de La Plata, ubicada en la Calle 54 N° 394, entre las calles 2 y 3. No se requiere inscripción previa.

Es de mencionar que esta propuesta es impulsada por Lucila, quien a largo de su carrera transitó la Casa de Jóvenes en La Plata y junto al área de salud, diagramaron el espacio. De esta manera, la Casa acompaña los



Será el próximo miércoles 12 de noviembre a las 16 horas, en la Casa de Jóvenes Fueguinos “Rodrigo Bolívar”, en la ciudad de La Plata.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



proyectos de las y los estudiantes, promoviendo su desarrollo profesional y brinda contención a quienes cursan sus estudios superiores fuera de la provincia. La gestión del intendente Martín Perez reafirma su compromiso con las juventudes fueguinas que se forman en ciudades claves del país, garantizando que estudiar lejos de casa también pueda hacerse con cuidado, contención y en comunidad.

Dirección de Zoonosis

La Municipalidad realizó controles en andorra para promover la tenencia responsable

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, a través de la Dirección de Zoonosis, llevó adelante un nuevo operativo de control animal en el barrio Andorra, donde se recorrieron distintos sectores del área y se labraron 11 actas de infracción en el marco de la Ordenanza Municipal N° 4800, que regula la tenencia responsable de animales de compañía.

Ushuaia. -La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez, explicó que “estas acciones buscan cuidar tanto a los animales como a la comunidad. Queremos que los vecinos y vecinas comprendan que la tenencia responsable es una forma de convivencia, y que mantener a los perros contenidos es clave para evitar accidentes y conflictos”.

Por su parte el subsecretario de Desarrollo Territorial, Erick García, detalló que “estamos recorriendo los distintos barrios para conversar con los vecinos, informar sobre las normativas vigentes y acompañar en los casos donde sea necesario regularizar la situación de sus animales”.

El operativo forma parte del plan de trabajo territorial que la Municipalidad impulsa de manera

sostenida, combinando control, concientización y diálogo con la comunidad, para construir entre to-

dos una ciudad más segura y respetuosa con los animales.



Será el próximo miércoles 12 de noviembre a las 16 horas, en la Casa de Jóvenes Fueguinos “Rodrigo Bolívar”, en la ciudad de La Plata.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Logos: DEMA, JACOLA FRANKS, CRESATA S.A., sica, COPPENS, festum, ISTITART

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577